

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)**

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA**


**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO**  
**TÉRMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)**

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(presentado en forma comparativa)**  
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

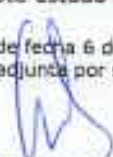
	Notas	2025	2024
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	13.410	22.454
Cuentas comerciales por cobrar	6	209.739	188.361
Créditos impositivos	7	25.759	24.402
Otras cuentas por cobrar	8	5.620	7.219
Inventarios	9	219.172	270.497
Otros activos destinados para la venta	3.11	-	1.285
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>473.700</b>	<b>514.218</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Créditos impositivos	7	21.154	470
Otras cuentas por cobrar	8	380	629
Activo por impuesto diferido	18	4.923	4.495
Propiedad, planta y equipo	10	472.067	485.271
Activo por derecho de uso	11	7.317	9.750
Propiedad de inversión		3.917	3.961
Llave de negocio		970	970
Activos intangibles	12	9.167	8.939
Otros activos	3.11	2.571	2.645
<b>Activos no corrientes totales</b>		<b>522.466</b>	<b>517.130</b>
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<b>996.166</b>	<b>1.031.348</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas comerciales por pagar	13	181.623	189.478
Deudas financieras	14	230.054	51.147
Pasivo por arrendamiento	11	2.694	2.069
Remuneraciones y cargas sociales	15	57.004	57.192
Impuesto a las ganancias por pagar		990	20.034
Otros impuestos por pagar	16	9.671	11.522
Anticipos de clientes		1.102	988
Provisiones	17	168	96
Otros pasivos		363	1.434
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>483.669</b>	<b>333.960</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Deudas financieras	14	43.697	199.040
Pasivo por arrendamiento	11	5.413	7.347
Remuneraciones y cargas sociales		3.928	4.534
Pasivo por impuesto diferido	18	115.237	97.758
Provisiones	17	974	483
Otros pasivos		384	368
<b>Pasivos no corrientes totales</b>		<b>169.633</b>	<b>309.530</b>
<b>PASIVOS TOTALES</b>		<b>653.302</b>	<b>643.490</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social, ajuste de capital social y prima de emisión		389.940	389.940
Reservas		56.668	54.444
Resultados acumulados		(103.754)	(56.534)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>342.854</b>	<b>387.850</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>		<b>10</b>	<b>8</b>
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>342.864</b>	<b>387.858</b>
<b>PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>996.166</b>	<b>1.031.348</b>

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
 Presidente

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma**  
**comparativa)**  
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

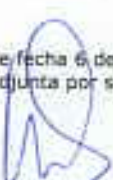
	Notas	2025	2024
Ingresos	19	1.887.057	1.906.972
Costo de ventas	20	(1.351.685)	(1.374.145)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>535.372</b>	<b>532.827</b>
Gastos de comercialización	21	(479.428)	(485.973)
Gastos de administración	21	(72.539)	(72.433)
Otras ganancias, netas	22	1.227	15.854
Ingresos por inversiones	23	3.979	2.210
Costos financieros	24	(34.951)	(33.058)
Diferencias de cambio	25	(16.959)	117.662
Otros resultados financieros, netos	26	(2.725)	(14.248)
Resultado por la posición monetaria neta	27	17.397	43.252
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	(2.928)	(37.853)
<b>(Pérdida) ganancia antes de impuestos</b>		<b>(51.555)</b>	<b>68.240</b>
Impuesto a las ganancias	28	(13.809)	3.540
<b>(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>(65.364)</b>	<b>71.780</b>
<b>(Pérdida) ganancia neta atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		(65.366)	71.780
Participaciones no controladoras		2	-
<b>TOTAL</b>		<b>(65.364)</b>	<b>71.780</b>

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
 Por Comisión Fiscalizadora


  
**CARLOS AGOTE**  
 Presidente

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(presentado en forma comparativa)**  
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2025	2024
<b>(Pérdida) ganancia neta del ejercicio</b>		<b>(65.364)</b>	<b>71.780</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:</b>			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		6.253	(46.413)
Impuesto a las ganancias	28	(135)	(158)
		<u>6.118</u>	<u>(46.571)</u>
<b>Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:</b>			
Ganancia (pérdida) por revaluación de propiedad, planta y equipo	10	21.926	(141.514)
Impuesto a las ganancias	28	(7.674)	49.529
		<u>14.252</u>	<u>(91.985)</u>
<b>Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias</b>		<b>20.370</b>	<b>(138.556)</b>
<b>PÉRDIDA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b>(44.994)</b>	<b>(66.776)</b>
<b>(Pérdida) ganancia integral atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		(44.996)	(66.776)
Participaciones no controladoras		2	-
		<u>(44.994)</u>	<u>(66.776)</u>

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma comparativa)**  
(en expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas	Reservas	Reservados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo (nota 3.6)				
<b>Salidos al 1 de enero de 2024</b>	<b>654</b>	<b>297.875</b>	<b>91.411</b>	<b>22.598</b>	<b>193.186</b>	<b>(151.098)</b>	<b>454.626</b>	<b>8</b>	<b>454.634</b>
Ganancia neta del ejercicio						71.780	71.780		71.780
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				(46.571)	(91.985)	-	(138.556)		(138.556)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(46.571)	(91.985)	71.780	(66.776)	-	(66.776)
Transferencia a resultados acumulados (1)				(22.784)		22.784	-		-
<b>Salidos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>654</b>	<b>297.875</b>	<b>91.411</b>	<b>(23.973)</b>	<b>78.417</b>	<b>(56.534)</b>	<b>387.850</b>	<b>8</b>	<b>387.858</b>
Pérdida neta del ejercicio						(65.366)	(65.366)		(65.364)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				6.118	14.752	-	20.370		20.370
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	6.118	14.752	(65.366)	(44.996)	2	(44.994)
Transferencia a resultados acumulados (1)				(18.146)		18.146	-		-
<b>Salidos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>654</b>	<b>297.875</b>	<b>91.411</b>	<b>(17.855)</b>	<b>74.523</b>	<b>(103.754)</b>	<b>342.854</b>	<b>10</b>	<b>342.864</b>

(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente


**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma comparativa)**  
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Nota	2025	2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio		(65.364)	71.780
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	28	13.809	(3.540)
Costos financieros	24	34.951	33.058
Otros resultados financieros, netos		2.725	14.248
Diferencias de cambio		28.208	(151.303)
Resultado por la posición monetaria neta	27	(17.397)	(43.252)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		2.928	37.853
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	10	49.987	72.715
Amortización de activo por derecho de uso	21	2.461	2.456
Cargos por constitución o aumento de provisiones		12.470	10.358
Desvalorización (recupero) de créditos fiscales	22	103	(2.259)
Desvalorización de otros activos	22	176	1.000
Pérdida por desvalorización de inventarios	20	829	2.636
Depreciación de propiedad de inversión	22	119	119
Amortización de activos intangibles	12	1.540	486
Depreciación de otros activos	22	74	74
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	22	(317)	(399)
		67.302	46.030
Cambios en el capital de trabajo			
Aumento de cuentas comerciales por cobrar		(89.524)	(180.598)
Aumento de otras cuentas por cobrar		(1.502)	(6.919)
Aumento de créditos impositivos		(29.647)	(600)
Disminución (aumento) de inventarios		54.566	(22.953)
Aumento de cuentas comerciales por pagar		39.787	182.692
Aumento de remuneraciones y cargas sociales		15.137	45.878
Aumento (disminución) de impuestos por pagar		3.604	(14.251)
Aumento de anticipos de clientes		399	1.205
Disminución de provisiones		(611)	(943)
Aumento de otros pasivos		1.679	617
Subtotal		61.190	50.158
Pago de impuesto a las ganancias		(22.567)	(7.010)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación</b>		<b>38.623</b>	<b>43.148</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN<sup>(1)</sup></b>			
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo	10	(17.563)	(24.429)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		1.031	1.244
Pagos por adquisición de activos intangibles	12	(1.768)	(4.741)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(18.300)</b>	<b>(27.926)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN<sup>(1)</sup></b>			
Toma de deudas financieras	29	62.556	45.271
Pagos de deudas financieras	29	(59.615)	(64.534)
Pagos de arrendamientos	29	(1.954)	(2.014)
Pago de intereses por deudas financieras	29	(25.030)	(25.920)
Pago de intereses de arrendamientos	29	(948)	(1.197)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>		<b>(24.991)</b>	<b>(48.394)</b>
<b>Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(4.668)</b>	<b>(33.172)</b>
<b>Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera</b>		<b>(783)</b>	<b>(478)</b>
<b>Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(3.593)</b>	<b>(12.837)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>22.454</b>	<b>68.941</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	5	<b>13.410</b>	<b>22.454</b>

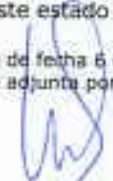
<sup>(1)</sup> Ver nota 25 en relación con los movimientos que no afectaron efectivo y equivalentes de efectivo

Las notas 1 a 37 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL**  
**EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentadas en**  
**forma comparativa)**

(expresadas en moneda homogénea - en millones de pesos)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

El detalle de las sociedades consolidadas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.6.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en millones de pesos.

**2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea**

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires ("CPCEPBA") mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados ha sido del 31,55% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y del 117,76% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros consolidados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

### 2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables materiales en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.


Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad.

Las políticas contables materiales se describen en la nota 3.

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las premisas o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

#### **2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad**

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- **Modificaciones a la NIC 21:** El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió "Falta de intercambiabilidad" (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

#### **2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha**

La Sociedad no adoptó las NIIF de Contabilidad, interpretaciones y modificaciones a las NIIF de Contabilidad emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al 31 de diciembre de 2025. Cabe aclarar que de acuerdo a la Resolución General N° 972/2023 que la CNV emitió con fecha 15 de agosto de 2023, no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF de Contabilidad y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

- **NIIF 18:** La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros". La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

Los cambios principales son los siguientes:

- **La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.**  
Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas

Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados; uno de los cambios principales se refiere a la inclusión obligatoria de "ganancia o pérdida operativa". Los otros subtotales requeridos son "ganancia o pérdida" y "ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias".

- **Medidas de rendimiento definidas por la gerencia:** La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas "medidas de rendimiento alternativas" o "medidas no GAAP". La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- **Presentación de los gastos por naturaleza,** para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

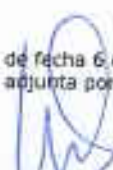
La nueva norma entrará en vigencia para los periodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio se encuentra evaluando los efectos de las mismas, la cual será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

- **Modificaciones a la NIIF 9 y 7:** El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- **Modificaciones a la NIC 21:** El 13 de noviembre de 2025 el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 relacionadas con la metodología a aplicar por las entidades en la conversión de estados financieros cuando la moneda funcional es diferente a la moneda de presentación. Estas modificaciones tienen como objetivo establecer tratamientos más claros y uniformes.

Las modificaciones, entre otras cuestiones, introducen el tratamiento contable a una situación que anteriormente no se encontraba prevista. De este modo cuando una entidad tiene una moneda funcional no hiperinflacionaria pero debe convertir sus estados financieros a una moneda de presentación hiperinflacionaria, debe realizarlo al tipo de cambio de cierre de la fecha del ejercicio más reciente, es decir tanto la información del presente ejercicio como la información comparativa queda convertida a tipo de cambio de cierre del ejercicio actual. En los casos en que la moneda de presentación deje de ser hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente la metodología que ya se encontraba prevista en la NIC 21.

Adicionalmente, se incluye una excepción cuando la entidad cuya moneda funcional y de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria tiene negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es hiperinflacionaria. En estos casos, los importes comparativos de dichos negocios no se convierten al tipo de cambio del presente ejercicio, sino que se reexpresan utilizando el índice general de precios aplicado a las cifras comparativas del período anterior, de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros.

## 2.6 Bases de consolidación


Los estados financieros consolidados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte.  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF de Contabilidad. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2025	2024
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comércio S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00
Marca 4 S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima	Argentina	99,99	99,99
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGÓTE**  
Presidente

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2025	2024
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99

Los estados de situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se consolidaron con los estados financieros expresados en moneda homogénea de las sociedades controladas por los ejercicios o períodos de doce meses terminados a esas fechas.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

#### 3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

En los estados financieros consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

#### 3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado consolidado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

#### 3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

### 3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

#### 3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Berrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### 3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

### 3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

### 3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

### 3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c) La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- d) Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
  - o Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
  - o Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

### 3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

### 3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

### 3.6 Propiedad, planta y equipo

- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
 Presidente

fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

<u>Clases de propiedad, planta y equipo</u>	<u>Medición de valor razonable</u>
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3

Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 7 de marzo de 2025, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2024, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2025 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 6 de marzo de 2026.

El incremento o disminución originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido). El exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.
- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.
- Un ítem de Propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunte por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AROSTE**  
Presidente

activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de Propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

### 3.7 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

### 3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como gastos en el ejercicio en el cual son incurridos. Un activo intangible generado internamente originado en desarrollo (o en la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, todas las siguientes condiciones han sido demostradas:

- técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- se tiene conocimiento de cómo el activo intangible generará los probables beneficios futuros;
- existe disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, suficientes para completar el desarrollo y el uso o venta del activo intangible; y
- existe capacidad para medir, de manera fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su etapa de desarrollo.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

### 3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGÓTE**  
Presidente

generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

### 3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### 3.11 Otros activos no corrientes y otros activos destinados para la venta

Otros activos no corrientes incluye principalmente: a) inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valoraron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, y con posterioridad a esa fecha, fueron reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

En el caso de otros activos destinados para la venta, se incluyen propiedades que cumplen con la definición de la NIIF 5 para este tipo de activos. El valor contabilizado al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no supera su valor recuperable.

### 3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

### 3.13 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

### 3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de indole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

### 3.15 Beneficios a los empleados de corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y jornales, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y gratificaciones, más las cargas sociales correspondientes, en el periodo en que el servicio es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Sociedad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de cierre del ejercicio.

### 3.16 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

### 3.17 Instrumentos financieros derivados

Los derivados (activos y/o pasivos, de corresponder) se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del ejercicio sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

### 3.18 Cuentas de patrimonio

#### Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social ascendía a \$ 653.969.077 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 y de 1 voto por acción.

#### Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 2.430 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

### Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

### Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

## **3.19 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales**

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros, otros resultados financieros, netos y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

## **3.20 Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

- a) venta de productos
- b) prestación de servicios
- c) ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos de las actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) Venta de productos:

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores. Las ventas se exponen netas de las devoluciones.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido. Las ventas se exponen netas de los mencionados descuentos y bonificaciones.

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente "en el punto de embarque" ("FOB"), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación. Las ventas de mercados externos se exponen netas de derechos de exportación, en caso de corresponder.

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fazón, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con

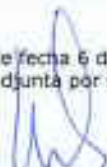
El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**



**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado



**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora



**CARLOS GOJCE**  
Presidente

referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

### 3.21 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

### 3.22 Arrendamientos

#### La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:


- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

- los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
  - Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

### 3.23 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

#### 3.23.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado consolidado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes en los países en los que operan las entidades consolidadas.

#### 3.23.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Berrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

temporarias impositivas, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias impositivas asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF de Contabilidad, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

### **3.23.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio**

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

### **3.23.4 Ajuste por inflación impositivo**

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC (en la medida que se cumplan ciertos parámetros de inflación anual -para los años 2018, 2019 y 2020- y acumulada del 100% trianual -a

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

partir del año 2021. Desde los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el ejercicio.

En los ejercicios económicos 2025 y 2024, la Sociedad ha considerado que se cumplen los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo toda vez que se supera el 100% de inflación trianual acumulada establecida por la citada ley, para los cierres de ambos ejercicios. En consecuencia, la Sociedad consideró el citado ajuste en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Cabe mencionar que la Sociedad y sus asesores legales tienen el entendimiento respecto de que existen razonables elementos jurídicos para la actualización de sus quebrantos impositivos acumulados de los años 2018, 2019 y 2020, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias. Por tal motivo, a la fecha de presentación de la declaración jurada del ejercicio fiscal 2022, la Sociedad completó los análisis correspondientes junto con sus asesores fiscales expertos en la materia y concluyó que la Sociedad cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable, por lo que computó los quebrantos en el ejercicio fiscal 2022 a su valor ajustado por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal en la presentación de la declaración jurada. La Sociedad utilizó el mismo criterio para la ganancia imponible generada en el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024, donde se computaron los quebrantos acumulados ajustados por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal. Ver nota 28.

Con relación al periodo fiscal 2022, la Agencia de Regulación y Control Aduanero (ARCA) procedió a realizar una fiscalización del impuesto a las ganancias y el 21 de mayo de 2025 notificó a la Sociedad una prevista por la actualización de los quebrantos, la cual fue rechazada por la Sociedad y, con posterioridad, la Sociedad presentó una acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad ante un juzgado federal el 31 de octubre de 2025. Asimismo, con relación al periodo fiscal 2024, ARCA procedió a realizar una fiscalización del impuesto a las ganancias y el 27 de noviembre de 2025 notificó a la Sociedad una prevista por la actualización de los quebrantos, la cual fue rechazada por la Sociedad y, con posterioridad, presentó una acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad ante un juzgado federal el 29 de diciembre de 2025. La Sociedad concluyó que cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable sobre estas cuestiones.

### 3.23.5 Alícuotas del impuesto a las ganancias

El 16 de junio de 2021 se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial, la cual introdujo la aplicación de una tasa progresiva para el impuesto a las ganancias, dependiendo de la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. La ganancia neta imponible se actualiza anualmente considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

## 4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y de cada sociedad controlada, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGÓTE**  
Presidente

estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones y juicios significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

Estimaciones:

• Valuación, valor de recupero y vida útil de Propiedad, planta y equipo

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo y la tasa de descuento utilizada para determinar el flujo de fondos descontado.

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, se recaban antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, el valor de propiedad, planta y equipos, se deprecia linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación de sus vidas útiles implica una estimación. La Compañía revisa periódicamente, al menos al final de cada ejercicio económico, la vida útil estimada de propiedad, planta y equipos.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**

Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**

Presidente

- Provisiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o sustancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias imponibles hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron (en Brasil no tienen fecha de prescripción pero existen limitaciones en cuanto al monto máximo computable por año).

- Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CNIIF) N° 23 emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 (Impuesto a las ganancias) cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. La Sociedad ha concluido que es probable que la autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo adoptado sobre el ajuste por inflación de los quebrantos impositivos acumulados. Ver nota 3.23.4.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### Juicios significativos:

- Continuidad como empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda por Obligaciones Negociables con vencimiento en junio 2026 cuyo saldo es de 159.164 (U\$S 110,9 millones), pasó a formar parte del pasivo corriente de la Sociedad, lo que originó un capital de trabajo negativo de 9.969 al cierre del ejercicio. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad consideran que existe una probabilidad razonable de efectuar la refinanciación o cancelación de dicha deuda en su vencimiento y, por lo tanto, que no existe una incertidumbre significativa que pueda generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en funcionamiento. En este sentido, en la evaluación efectuada por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad se ha considerado como factores de juicio críticos i) que la Sociedad tiene acceso a líneas de financiamiento bancario; ii) que mantiene un contacto frecuente con bancos e inversores lo cual es de suma utilidad para conocer la situación del mercado de deuda y la opinión que los mismos tienen de la Sociedad; y iii) que recurrir al mercado de capitales de Argentina es una opción disponible para la Sociedad, especialmente considerando la cantidad y monto de las recientes operaciones registradas en el mismo.

- Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones

El decreto 549/2023 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el 23 de octubre de 2023 estableció hasta el 17 de noviembre de 2023, inclusive, que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 70% a través del mercado libre de cambios (MLC), debiendo el exportador por el 30% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables, adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local, operaciones conocidas como "contado con liquidación inverso".

El decreto 597/2023 del PEN del 20 de noviembre de 2023 prorrogó hasta el 10 de diciembre de 2023, inclusive, la vigencia de las disposiciones del decreto N° 549/2023, estableciendo que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 50 % a través del MLC, debiendo el exportador por el 50% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

Posteriormente, el decreto 28/2023 del PEN del 13 de diciembre de 2023 dispuso por tiempo indefinido que las exportaciones de bienes y servicios deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 80% a través del MLC, debiendo el exportador por el 20% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local. Finalmente, el decreto 269/2025 publicado el 14 de abril de 2025, derogó el mecanismo de ingreso de divisas establecido por el decreto 28/2023.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad, han analizado el impacto de estas medidas en la liquidaciones de las cobranzas de las exportaciones efectuadas desde el 23 de octubre de 2023 y hasta el 14 de abril de 2025, y ha evaluado que dado que dichas liquidaciones se encuentran estrechamente relacionada con las operaciones de ventas por exportaciones que le dieron origen, el excedente de contravalor recibido por la porción liquidada a través de la operatoria de contado con liquidación inverso, se incluye en el rubro Otras ganancias y pérdidas, netas, en la línea denominada "Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones" (nota 22).

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGÓTE**  
Presidente

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja y bancos	12.194	20.714
Fondos comunes de inversión	1.216	1.740
<b>Total</b>	<b><u>13.410</u></b>	<b><u>22.454</u></b>

## 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comunes locales	107.424	109.730
Comunes del exterior	46.222	33.517
Partes relacionadas (nota 31)	61.578	47.079
Documentados	22	30
Reintegros por exportaciones	344	356
<b>Subtotal</b>	<b><u>215.590</u></b>	<b><u>190.712</u></b>
Provisión para pérdidas esperadas	(746)	(1.204)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(5.105)	(1.147)
<b>Total</b>	<b><u>209.739</u></b>	<b><u>188.361</u></b>

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldos al inicio del ejercicio	1.204	876
Aumentos (1)	584	1.338
Transferencias	(916)	(147)
Utilizaciones	(88)	(232)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(26)	(455)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	(12)	(176)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b><u>746</u></b>	<b><u>1.204</u></b>

(1) Cargo a gastos de comercialización - nota 21.

La provisión para pérdidas esperadas fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.

La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldos al inicio del ejercicio	1.147	3.750
Aumentos (1)	10.512	7.684
Utilizaciones	(6.205)	(8.290)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(472)	(933)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	123	(1.064)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b><u>5.105</u></b>	<b><u>1.147</u></b>

(1) Imputado a resultado del ejercicio - deducido de ingresos.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Marta S. Borrell (Socia)**

Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

**PABLO J. COZZI**

Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo con las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.

## 7. CRÉDITOS IMPOSITIVOS

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
• <u>Corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	21.222	15.482
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	2.766	6.767
Saldo a favor impuesto a las ganancias	1.379	1.169
Impuesto Ley N° 25.413	-	47
Otros créditos fiscales	392	937
<b>Total</b>	<b>25.759</b>	<b>24.402</b>
• <u>No corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	570	453
Saldo a favor impuesto a las ganancias	17.809	-
Impuesto Ley N° 25.413	2.775	9
Otros créditos fiscales	-	8
<b>Total</b>	<b>21.154</b>	<b>470</b>

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
• <u>Corrientes</u>		
Partes relacionadas (nota 31)	93	111
Gastos pagados por adelantado	3.062	3.700
Crédito a recuperar impuesto a los bienes personales	879	-
Anticipos a proveedores de servicios	364	609
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	57	80
Depósitos en garantía (nota 30.a)	44	42
Deudores por venta de propiedad, planta y equipo	37	33
Préstamos a tamberos	497	1.647
Préstamos al personal	331	151
Diversas	266	859
<b>Subtotal</b>	<b>5.630</b>	<b>7.232</b>
Provisión para pérdidas esperadas	(10)	(13)
<b>Total</b>	<b>5.620</b>	<b>7.219</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
• <b>No corrientes</b>		
Créditos con empresas en situación concursal	2.471	1.235
Deudores con garantía hipotecaria	72	95
Préstamos a tamberos	132	418
Préstamos al personal	166	93
Diversos	8	21
<b>Subtotal</b>	<b>2.849</b>	<b>1.862</b>
Provisión para pérdidas esperadas	(2.469)	(1.233)
<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>629</b>

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
• <b>Corrientes</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	13	17
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(3)	(4)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>10</b>	<b>13</b>
• <b>No corrientes</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	1.233	2.493
Transferencias	916	147
Utilizaciones	-	(4)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(119)	(68)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	439	(1.335)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>2.469</b>	<b>1.233</b>

## 9. INVENTARIOS

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Mercadería de reventa	16.414	3.315
Productos terminados	82.966	95.511
Productos en proceso	38.609	60.098
Materias primas, envases y materiales	69.331	95.635
Mercadería en tránsito	11.795	15.792
<b>Subtotal</b>	<b>219.115</b>	<b>270.351</b>
Anticipos a proveedores	57	146
<b>Total</b>	<b>219.172</b>	<b>270.497</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

**CARLOS AGOTE**  
Presidente

## 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

2025

	Costo a costo revaluado				Valor al cierre del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Depreciaciones		Acumuladas al cierre del ejercicio	Resultado resultante
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transferencias									Disminuciones	Depreciación Alícuota %		
Terrenos y edificios (2)	233.489	959	22	76	220.774	344				(13.772)	53.387	344	2, 2.5, 2.86, 3.33, 4 y 5, 5 y 10	6.394	60.325	160.449
Máquinas y equipos (2)	441.213	554	1.149	3.233	480.278	345		(753)		34.852	271.251	345		24.403	295.913	184.365
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	226.710	228	387	6.822	233.045	113				(2.112)	133.291	113	5, 10 y 25	11.494	144.900	87.145
Muebles y útiles	24.765	-	275	227	25.259	-	(8)			-	23.949	-		305	23.866	1.413
Flotillas (3)	62.009	32	150	348	61.655	36	(884)			-	58.870	36		1.259	59.399	2.256
Obras en curso	26.262	-	10.055	(8.890)	27.427	-				-	-	-		-	-	27.427
Anticipo a proveedores	3.907	3	330	(1.900)	2.311	-	(29)			-	-	-		-	-	2.311
<b>Subtotal</b>	<b>1.018.355</b>	<b>1.776</b>	<b>12.378</b>	<b>(84)</b>	<b>1.049.740</b>	<b>840</b>	<b>(1.674)</b>	<b>18.998</b>	<b>1.049.740</b>	<b>18.998</b>	<b>540.648</b>	<b>840</b>		<b>43.855</b>	<b>584.383</b>	<b>465.366</b>
Otros bienes:																
Bonos	28.832	-	5.185	84	34.101	-	-	-	-	-	21.288	-		5.132	27.400	6.701
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1.047.187</b>	<b>1.776</b>	<b>17.563</b>	<b>-</b>	<b>1.083.850</b>	<b>840</b>	<b>(1.674)</b>	<b>18.998</b>	<b>1.083.850</b>	<b>18.998</b>	<b>561.916</b>	<b>840</b>		<b>49.987</b>	<b>611.783</b>	<b>472.067</b>

(1) Imputada a otros resultados integrales por 21.525 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 2.928 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reprecusado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2025 medida de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	176.204
Máquinas y equipos	69.368
Instalaciones y equipos de laboratorio	63.338

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 2.382 al 31 de diciembre de 2025.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Berrelli (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora



**CARLOS AGOTE**  
Presidente

2024

	Costo o costo revaluado					Depreciaciones			Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante			
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6)	Valor al cierre del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior			Disminuciones	Depreciación Alcuota %	Del ejercicio
Terrenos y edificios (2)	273.820	(4.698)	33	4.351	(54)	(39.973)	233.489	(1.894)	-	2, 2.5, 2.86, 3.33, 4 y 5	7.163	53.587	179.902
Máquinas y equipos (2)	551.085	(3.192)	537	5.233	(4.487)	(307.962)	441.213	(1.873)	(3.753)	5 y 10	41.243	271.251	169.962
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	251.792	(987)	226	7.108	(67)	(31.432)	226.710	(831)	(21)	5, 10 y 25	15.286	133.291	92.419
Muebles y útiles	26.762	-	349	-	(2.346)	-	24.765	-	(2.340)	25	1.004	23.549	1.216
Rodados (3)	62.850	(221)	143	475	(1.238)	-	62.009	(118)	(1.235)	10 y 20	1.117	58.970	3.039
Otros en curso	28.031	-	11.754	(13.523)	-	-	26.262	-	-	-	-	-	36.262
Anticipos a proveedores	3.606	(839)	5.397	(4.168)	-	-	3.907	-	-	-	-	-	3.907
<b>Subtotal</b>	<b>1.197.936</b>	<b>(9.937)</b>	<b>16.329</b>	<b>(414)</b>	<b>(8.192)</b>	<b>(179,367)</b>	<b>1.018,355</b>	<b>(4,706)</b>	<b>(7,349)</b>		<b>65,813</b>	<b>540,648</b>	<b>477,707</b>
Otros bienes: Bienes	88.508	-	6.100	414	(66.190)	-	28.832	-	(66.190)	33 / 40	6.902	21.268	7.564
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.286.444</b>	<b>(9,937)</b>	<b>24,429</b>	<b>-</b>	<b>(74,382)</b>	<b>(179,367)</b>	<b>1,047,187</b>	<b>(4,706)</b>	<b>(73,539)</b>		<b>72,715</b>	<b>561,916</b>	<b>485,271</b>

(1)

(2)

(3)

(4)

(5)

(6)

(7)

(8)

(9)

(10)

(11)

(12)

(13)

(14)

(15)

(16)

(17)

(18)

(19)

(20)

(21)

(22)

(23)

(24)

(25)

(26)

(27)

(28)

(29)

(30)

(31)

(32)

(33)

(34)

(35)

(36)

(37)

(38)

(39)

(40)

(41)

(42)

(43)

(44)

(45)

(46)

(47)

(48)

(49)

(50)

(51)

(52)

(53)

(54)

(55)

(56)

(57)

(58)

(1) Imputado a otros resultados integrales por 141.514 (pérdida) y a resultado del ejercicio por 37.853 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2024 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	182,302
Maquinarias y equipos	78,570
Instalaciones y equipos de laboratorio	59,277

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Cien-Ser S.A. y de Logística La Sereniama S.A. por un valor residual de 2.460 al 31 de diciembre de 2024.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se exhibe en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Marta S. Borrell (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

**PABLO J. COZZI**  
 Par Comisión Fiscalizadora



**CARLOS AGOTE**  
 Presidente

## 11. ARRENDAMIENTOS

### - Activo por derecho de uso

	Costo		Depreciaciones			Valor contabilizado
	Valor al inicio y cierre del ejercicio	Acumulada al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Del ejercicio	Acumulada al cierre del ejercicio	
<b>2025:</b>						
Maquinarias y equipos	19.300	9.550	(28)	2.461	11.983	<b>7.317</b>
<b>2024:</b>						
Maquinarias y equipos	19.300	7.288	(194)	2.456	9.550	<b>9.750</b>

### - Pasivo por arrendamientos

El saldo del pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 8.107 y 9.416, respectivamente. Durante los ejercicios económicos terminados en 2025 y 2024 se realizaron pagos por 2.902 y 3.211, respectivamente.

La apertura por los pagos de pasivos por arrendamientos por vencimiento es la siguiente:

	2025	2024
Dentro del año	2.694	2.069
<b>Total corriente</b>	<b>2.694</b>	<b>2.069</b>
Entre 1 y 2 años	1.529	2.344
Entre 2 y 3 años	1.334	1.380
Entre 3 y 4 años	1.474	1.244
Entre 4 y 5 años	558	1.375
Entre 5 y 6 años	518	520
Entre 6 y 7 años	-	484
<b>Total no corriente</b>	<b>5.413</b>	<b>7.347</b>
<b>Total</b>	<b>8.107</b>	<b>9.416</b>

### - Cargos en el estado de ganancias o pérdidas

	2025	2025
Cargo por depreciación del ejercicio	2.461	2.456
Cargo por intereses devengados en el ejercicio	935	1.002
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	1.591	1.459

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES

	2025	2024
Valores residuales:		
Desarrollo de sistemas	9.167	8.939
<b>Total</b>	<b>9.167</b>	<b>8.939</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

La evolución de los activos intangibles fue la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldos al inicio del ejercicio	8.939	4.684
Aumentos	1.768	4.741
Amortizaciones del ejercicio (nota 21)	(1.540)	(486)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b><u>9.167</u></b>	<b><u>8.939</u></b>

### 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores comunes	137.464	146.424
Partes relacionadas (nota 31)	42.128	40.763
Proveedores del exterior	2.031	2.291
<b>Total</b>	<b><u>181.623</u></b>	<b><u>189.478</u></b>

### 14. DEUDAS FINANCIERAS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
• <u>Corrientes</u>		
<b>Capital:</b>		
Obligaciones negociables - Clase 1 - vencimiento 6-2025 (2)	-	26.918
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026 (nota 30.b) y c) - (1)	159.164	-
<b>Total - Obligaciones Negociables</b>	<b><u>159.164</u></b>	<b><u>26.918</u></b>
Préstamos:		
Sin garantía	55.838	18.118
Con garantía (nota 30.d) (3)	14.544	5.955
<b>Total - Préstamos</b>	<b><u>70.382</u></b>	<b><u>24.073</u></b>
<b>Intereses devengados</b>	<b><u>508</u></b>	<b><u>156</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>230.054</u></b>	<b><u>51.147</u></b>
• <u>No corrientes</u>		
<b>Capital:</b>		
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026 (nota 30.b) y c) - (1)	-	144.737
<b>Total - Obligaciones Negociables</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>144.737</u></b>
Préstamos:		
Con garantía (nota 30.d) (3)	43.697	54.303
<b>Total - Préstamos</b>	<b><u>43.697</u></b>	<b><u>54.303</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>43.697</u></b>	<b><u>199.040</u></b>

#### Deudas financieras vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

#### **(1) Obligaciones Negociables Clase G**

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Monto	U\$S 110.866.214
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

- (i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.
- (ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
- (iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
- (iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; y
- (v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

## **(2) Obligaciones Negociables Clase 1**

El 16 de diciembre de 2024, la Sociedad emitió la Clase 1 de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 13 de diciembre de 2023.


Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas eran las siguientes:

<b>Obligaciones Negociables Clase 1</b>	
Monto	U\$S 20.000.000
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	16 de diciembre de 2024
Vencimiento	16 de junio de 2025 (1)
Pago capital	Íntegro al vencimiento

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGÓTE**  
Presidente

<b>Obligaciones Negociables Clase 1</b>	
Tasa de interés anual	4,50% fija
Pago de intereses	Pagadero en forma íntegra al vencimiento.
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

(1) Abonado a la fecha de vencimiento.

Las Obligaciones Negociables Clase 1 no tienen garantías.

### **(3) Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.**

El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., el cual fue modificado el 12 de septiembre de 2022, con fecha efectiva al 26 de septiembre de 2022, y el 21 de marzo de 2024, con fecha efectiva al 26 de marzo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto y moneda:	U\$S 50.000.000 - monto original. U\$S 44.100.000 - capital pendiente a la fecha efectiva de las modificaciones
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.
Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por períodos vencidos hasta el 26/9/2023. Tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual a partir del 26/9/2023 y hasta el vencimiento final, pagadero trimestralmente.
Emisión:	30 de junio de 2021
Vencimiento:	Original: a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital. Modificación del 26 de septiembre de 2022: a partir del 26 de marzo de 2024 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5,10%, cuotas 4 a 6: 5,67%, cuotas 7 a 9: 6,24%, cuotas 10 a 12: 7,37% y cuotas 13 a 15: 8,96%. Modificación del 26 de marzo de 2024: a partir del 26 de septiembre de 2025 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5%, cuotas 4 a 6: 5,75%, cuotas 7 a 9: 6,5%, cuotas 10 y 11: 7,5%, cuotas 12 y 13: 8%, cuota 14: 8,5% y cuota 15: 8,75%.
Garantías:	(i) Pagará evidenciando cada desembolso; (ii) una prenda sobre una cuenta de colectoría abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones; (iii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonía dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; (iv) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (v) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonía" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad. Con fecha 23 de diciembre de 2025 se realizó una modificación al contrato sobre el ratio financiero de liquidez corriente.

## **15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Remuneraciones y gratificaciones	47.896	47.448
Cargas sociales	9.108	9.744
<b>Total</b>	<b>57.004</b>	<b>57.192</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Marta S. Borrell (Socia)**

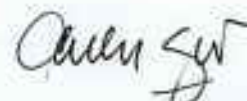
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

**PABLO J. COZZI**

Por Comisión Fiscalizadora



**CARLOS AGOTE**

Presidente

## 16. OTROS IMPUESTOS POR PAGAR

	2025	2024
Impuestos retenidos a depositar (IVA, impuesto a las ganancias e impuesto sobre los ingresos brutos)	8.251	10.185
Impuestos, tasas y contribuciones	1.420	1.337
<b>Total</b>	<b>9.671</b>	<b>11.522</b>

## 17. PROVISIONES

	2025	2024
<b>Corrientes</b>		
Juicios	167	95
Contingencias varias	1	1
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>96</b>
<b>No corrientes</b>		
Juicios	951	467
Contingencias varias	23	16
<b>Total</b>	<b>974</b>	<b>483</b>

La evolución de las provisiones fue la siguiente:


	2025	2024
<b>Corrientes</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	96	95
Utilizaciones	(594)	(638)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(24)	(58)
Transferencias de provisiones no corrientes	690	697
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>168</b>	<b>96</b>
	2025	2024
<b>No corrientes</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	483	450
Aumento (1)	1.328	1.144
Utilizaciones	(9)	(38)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	8	-
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(146)	(376)
Transferencia a provisiones corrientes	(690)	(697)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>974</b>	<b>483</b>

(1) Imputado a Otras ganancias y pérdidas, netas - nota 22.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

## 18. ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO

### Activo por impuesto diferido (neto):

	2025	2024
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	2.931	1.389
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1)	7
Inventarios	2.949	4.137
Propiedad, planta y equipo	(2.391)	(3.090)
Ajuste por inflación impositivo diferido	152	92
Quebrantos impositivos acumulados	1.283	1.960
<b>Total</b>	<b>4.923</b>	<b>4.495</b>

### Pasivo por impuesto diferido (neto):

	2025	2024
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	2.057	875
Inventarios	(441)	(182)
Activos intangibles	(3.155)	(1.259)
Otros activos	(892)	(1.360)
Propiedad, planta y equipo	(111.430)	(91.592)
Derecho de uso	275	(117)
Propiedad de inversión	(1.848)	(1.896)
Deudas financieras	(578)	(1.982)
Ajuste por inflación impositivo diferido	-	(181)
Otros pasivos	-	(64)
Quebrantos impositivos acumulados	775	-
<b>Total</b>	<b>(115.237)</b>	<b>(97.758)</b>

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva aplicada</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción (fecha DDJJ)</u>
2021	1.317	25%	330	2026
2022	3.089	25%	772	2027
2023	203	25%	51	2028
2024	202	25%	50	2029
2025	2.533	25%/35%	855	2030
	<b>7.292</b>		<b>2.058</b>	

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	<u>Saldo al comienzo del ejercicio</u>	<u>Utilización de quebrantos</u>	<u>Diferencia de conversión de sociedades del exterior</u>	<u>Cargo a ganancias o pérdidas (nota 25)</u>	<u>Cargo a otro resultado integral (nota 25)</u>	<u>Saldo al cierre del ejercicio</u>
Diferencias temporarias de medición	(95.223)	-	101	(9.576)	(7.674)	(112.372)
Quebrantos impositivos acumulados	1.960	-	-	98	-	2.058
<b>Total 2025</b>	<b>(93.263)</b>	<b>-</b>	<b>101</b>	<b>(9.478)</b>	<b>(7.674)</b>	<b>(110.314)</b>
Diferencias temporarias de medición	(201.338)	-	(1.430)	58.016	49.529	(95.223)
Quebrantos impositivos acumulados	18.879	(7.217)	-	(9.702)	-	1.960
<b>Total 2024</b>	<b>(182.459)</b>	<b>(7.217)</b>	<b>(1.430)</b>	<b>48.314</b>	<b>49.529</b>	<b>(93.263)</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Adicionalmente a los quebrantos registrados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existían quebrantos de subsidiarias por 20.134 y 5.586 (base imponible) con fecha de prescripción entre los años 2026 y 2030, que no habían sido reconocidos como activos por considerar que a la fecha de emisión de los respectivos estados financieros no existían elementos para asegurar su recuperabilidad.

## 19. INGRESOS

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ventas de bienes:		
Mercado local argentino	1.404.616	1.522.615
Mercados del exterior	455.285	356.729
Servicios prestados	27.156	27.628
<b>Total</b>	<b>1.887.057</b>	<b>1.906.972</b>

### Compromisos de venta:

Existen compromisos hasta marzo de 2026 de exportaciones de leche en polvo, dulce de leche, manteca, suero de queso, suero de ricota y queso por un total de aproximadamente 16.940 toneladas a un valor estimado de 53,3 millones de dólares.

## 20. COSTO DE VENTAS

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<u>Costo de bienes vendidos</u>		
Existencias al comienzo del ejercicio	270.351	275.272
Compras del ejercicio	908.581	1.001.858
Desvalorización de inventarios	829	2.636
Gastos de fabricación (nota 21)	374.160	380.075
Diferencia de las existencias al inicio de sociedades controladas del exterior	6.539	(25.832)
Beneficios de promoción industrial (1)	(7.726)	(10.017)
Existencias al cierre del ejercicio	(219.115)	(270.351)
<b>Subtotal - costo de bienes vendidos</b>	<b>1.333.619</b>	<b>1.353.641</b>
<u>Costo de servicios prestados</u>		
Compras del ejercicio	511	534
Gastos de servicios (nota 21)	17.555	19.970
<b>Subtotal - costo de servicios prestados</b>	<b>18.066</b>	<b>20.504</b>
<b>Total costo de ventas</b>	<b>1.351.685</b>	<b>1.374.145</b>

### (1) Régimen de promoción industrial de la sociedad controlada Mastellone San Luis S.A.

Las Leyes Nos. 22.021, 22.702 y sus complementarias, los Decretos Nos. 2.054/92 y 804/96 del Poder Ejecutivo Nacional y sus complementarios y modificaciones y los decretos y resoluciones emitidas por la provincia de San Luis asignan a Mastellone San Luis S.A. ("MSL") la liberación en el pago de ciertos impuestos nacionales (IVA e impuesto a las ganancias), la cual se efectiviza mediante la acreditación de bonos en una cuenta corriente computarizada, y acuerdan a la Sociedad como inversionista de MSL la franquicia de diferimiento de impuestos (según la Resolución 1280/92, norma reglamentaria de la Ley 23.658 que implementó el régimen de sustitución de los beneficios regulando su uso a través los bonos o certificados de crédito fiscal).

Con fecha 27/6/2024, Mastellone San Luis S.A. presentó, ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Villa Mercedes un incidente de ejecución de sentencia sobre el juicio referente a los beneficios fiscales promocionales, el cual tuvo sentencia firme favorable de fecha noviembre de 2019. El reclamo corresponde a la falta de actualización por el índice

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Berrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

correspondiente de los beneficios asignados según la sentencia mencionada precedentemente, los cuales habían sido acreditados a valores de junio de 2015, cuando hubiera correspondido emitir nuevas acreditaciones tras la sentencia firme, con valores reexpresados a la fecha de la sentencia en firme. En este proceso el Juez interviniente en la causa ha designado un perito oficial, quien en su informe de fecha 18 de agosto de 2025 incluye los cálculos correspondientes coincidiendo en sus argumentos con la aspiración de la Sociedad. El Directorio de Mastellone San Luis S.A. junto con sus asesores legales consideran que el reclamo presentado se encuentra sólidamente sustentado con muy buenas probabilidades de éxito.

#### Compromisos de compra

La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísima S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1 de octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U\$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.

#### **21. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550**

	<b>2025</b>				Total
	Gastos de fabricación	Gastos de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	1.649	1.649
Honorarios y retribuciones por servicios	48.352	154	113.221	11.450	173.177
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	165.892	6.352	64.227	38.440	274.911
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	46.079	512	2.394	1.002	49.987
Amortización de activos intangibles	1.512	28	-	-	1.540
Amortización de activos por derechos de uso	2.461	-	-	-	2.461
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	584	-	584
Fletes	61.590	6.318	224.271	-	292.179
Mantenimiento y reparaciones	4.026	203	1.531	29	5.789
Varios de oficina y comunicaciones	68	8	74	77	227
Energía, fuerza motriz y agua	26.904	3.110	1.874	45	31.933
Rodados	888	14	1.145	162	2.209
Publicidad y propaganda	-	-	20.219	-	20.219
Impuestos, tasas y contribuciones	5.498	180	40.355	13.698	59.731
Seguros	7.593	38	1.770	1.148	10.549
Viajes	191	-	120	76	387
Exportación e importación	10	-	6.405	131	6.546
Varios	3.096	638	1.238	4.632	9.604
<b>TOTAL</b>	<b>374.160</b>	<b>17.555</b>	<b>479.428</b>	<b>72.539</b>	<b>943.682</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGDTE**  
Presidente

	<b>2024</b>				Total
	Gastos de fabricación	Gastos de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	1.597	1.597
Honorarios y retribuciones por servicios	40.079	130	109.354	9.857	159.420
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	162.147	7.777	69.400	37.440	276.764
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	65.837	947	4.475	1.456	72.715
Amortización de activos intangibles	474	12	-	-	486
Amortización de activos por derechos de uso	2.456	-	-	-	2.456
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	1.338	-	1.338
Fletes	57.831	7.029	223.950	-	288.810
Mantenimiento y reparaciones	8.047	280	1.601	12	9.940
Varios de oficina y comunicaciones	42	5	80	150	277
Energía, fuerza motriz y agua	27.285	2.595	2.286	-	32.166
Rodados	1.689	-	1.255	195	3.139
Publicidad y propaganda	-	-	19.314	-	19.314
Impuestos, tasas y contribuciones	5.251	403	43.790	14.280	63.724
Seguros	5.889	42	1.659	862	8.452
Viajes	138	-	222	187	547
Exportación e importación	18	-	4.894	1.510	6.422
Varios	2.892	750	2.355	4.887	10.884
<b>TOTAL</b>	<b>380.075</b>	<b>19.970</b>	<b>485.973</b>	<b>72.433</b>	<b>958.451</b>

## 22. OTRAS GANANCIAS, NETAS

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones	2.005	16.182
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	317	399
Alquileres	973	501
Cargos a fleteros	175	55
Recuperos impositivos	-	120
Recupero de siniestros	-	18
Provisión para juicios y contingencias varias	(1.328)	(1.144)
Desvalorización de otros activos	(176)	(1.000)
Donaciones	(443)	(345)
Depreciación de propiedad de inversión	(119)	(119)
Depreciación de otros activos	(77)	(74)
(Desvalorización) recupero de créditos fiscales	(103)	2.259
Diversas	3	(998)
<b>Total - ganancia neta</b>	<b>1.227</b>	<b>15.854</b>

## 23. INGRESOS POR INVERSIONES

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Intereses y rentas	3.979	2.210
<b>Total</b>	<b>3.979</b>	<b>2.210</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
 Presidente

## 24. COSTOS FINANCIEROS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses de obligaciones negociables	22.057	23.150
Intereses por otros préstamos	11.820	8.819
Intereses de arrendamientos	935	1.002
Otros intereses	139	87
<b>Total</b>	<b><u>34.951</u></b>	<b><u>33.058</u></b>

## 25. DIFERENCIAS DE CAMBIO

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Generadas por activos	5.044	(32.164)
Generadas por pasivos	(22.003)	149.826
<b>Total</b>	<b><u>(16.959)</u></b>	<b><u>117.662</u></b>

## 26. OTROS RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Diferencia de cotización ON Clase I	-	(16.337)
Diversos	(2.725)	2.089
<b>Total</b>	<b><u>(2.725)</u></b>	<b><u>(14.248)</u></b>

## 27. RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Resultado por la posición monetaria neta (1)</b>	<b><u>17.397</u></b>	<b><u>43.252</u></b>

- (1) El resultado por la posición monetaria neta refleja el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad sobre los activos y pasivos monetarios en ella denominados. En los años 2025 y 2024 los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar y remuneraciones y cargas sociales originan en conjunto una amplia mayoría del resultado expuesto.

## 28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Incluido en la (pérdida) ganancia neta del ejercicio:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado (1)	(6.296)	(44.774)
Quebrantos reconocidos en el ejercicio	568	506
Diferencia de la provisión del ejercicio anterior	1.965	-
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	(470)	(10.208)
Variación de diferencias temporarias de medición	(9.576)	58.016
<b>Total - (cargo) beneficio</b>	<b><u>(13.809)</u></b>	<b><u>3.540</u></b>
<u>Incluido en otro resultado integral:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(135)	(158)
Variación de diferencias temporarias de medición	(7.674)	49.529
<b>Total - (cargo) beneficio</b>	<b><u>(7.809)</u></b>	<b><u>49.371</u></b>

- (1) En 2024, el importe se encuentra neto de 15.012 (ganancia) de ajuste por inflación de los quebrantos acumulados de acuerdo a lo mencionado en la nota 3.23.4

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
(Pérdida) ganancia del ejercicio antes de impuestos	(51.555)	68.240
Tasa impositiva vigente (1)	34,69%	34,58%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	17.884	(23.597)
Diferencias permanentes		
Beneficios de promoción industrial (nota 20)	1.932	2.504
Quebrantos no reconocibles	(5.028)	-
Otras, principalmente por efecto del ajuste por inflación contable y del ajuste por inflación impositivo	(28.597)	24.633
<b>Total - (cargo) beneficio</b>	<b>(13.809)</b>	<b>3.540</b>

(1) Promedio ponderado calculado en función de las alícuotas aplicadas por las sociedades consolidadas.

## 29. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### Conciliación de la deuda financiera y de los pasivos por arrendamiento que surgen de la actividad de financiación del estado de flujo de efectivo:

	<b>2025</b>		<b>2024</b>	
	<b>Deuda financiera (corrientes y no corrientes)</b>	<b>Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)</b>	<b>Deuda financiera (corrientes y no corrientes)</b>	<b>Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)</b>
Saldo al inicio del ejercicio	250.187	9.416	398.786	18.860
Toma de deudas financieras (1)	62.556	-	45.271	-
Pagos de capital (1)	(59.615)	(1.954)	(64.534)	(2.014)
Intereses devengados (2)	33.877	935	31.969	1.002
Pago de intereses (1)	(25.030)	(948)	(25.920)	(1.197)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el ejercicio, netos del efecto de la inflación (2)	11.776	658	(135.385)	(7.235)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>273.751</b>	<b>8.107</b>	<b>250.187</b>	<b>9.416</b>

(1) Importes incluidos en las actividades de financiación.

(2) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

## 30. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

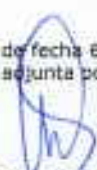
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía corrientes por 44 y 42, respectivamente, en garantía de operaciones financieras y comerciales.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 56.382 y 56.942 respectivamente en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran prendadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 113.837 y 123.347 respectivamente, en garantía de préstamos – deudas financieras con garantía (corrientes y no corrientes).

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124  
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

- e) Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 14.

### 31. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)	
	2025	2024	2025	2024
Arcorpar S.A. (2)	225	591	-	-
Arcor do Brasil Ltda (2)	-	460	-	-
Arcor S.A.I.C. (1)	331	349	-	-
Arcor de Perú S.A. (2)	22	-	-	-
Arcor USA Inc. (2)	-	26	-	-
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda.(2)	-	116	-	-
Fideicomiso Formu (2)	-	13	-	-
Logística La Serenísima S.A. (2)	61.000	45.398	-	-
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	-	126	-	-
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	93	111
<b>TOTAL</b>	<b>61.578</b>	<b>47.079</b>	<b>93</b>	<b>111</b>

Sociedad	Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2025	2024
Arcor S.A.I.C. (1)	225	351
Arcorpar S.A. (2)	26	36
Ardion S.A. (2)	233	326
Cartocor S.A. (2)	915	992
Ingrecor S.A (2)	27	-
Logística La Serenísima S.A. (2)	40.669	39.058
Papel Misionero S.A.I.F.C. (2)	33	-
<b>TOTAL</b>	<b>42.128</b>	<b>40.763</b>

- (1) Accionista de la Sociedad.  
(2) Otra parte relacionada.

### 32. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

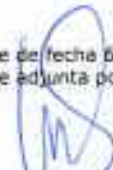
Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron las siguientes:

	2025	2024
<b>Ingresos</b>		
Arcorpar S.A. (2)	3.636	3.695
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	560	863
Arcor S.A.I.C. (1)	3.398	1.664
Arcor do Brasil Ltda. (2)	-	3.235
Arcor de Perú S.A. (2)	131	132
Arcor USA Inc. (2)	119	180
Bagley Argentina S.A. (1)	1.135	741
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda. (2)	-	114
Fideicomiso Formu (2)	114	111
Logística La Serenísima S.A. (2)	5.745	5.308
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	-	699

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Compras de bienes y servicios</b>		
Arcor S.A.I.C.	981	583
Ardion S.A. (2)	1.710	1.083
Cartocor S.A. (2)	6.629	7.288
Ingrecor S.A. (2)	160	685
Logística La Serenísima S.A.	135.769	195.808
Los Toldos S.A. (2)	1.046	826
Papel Misionero S.A.I.F.C. (2)	74	-
<b>Otras ganancias</b>		
Arcor S.A.I.C.	-	3
Logística La Serenísima S.A.	707	372
Pablo Gabriel Mastellone (1)	10	24

(1) Accionista de la Sociedad.  
(2) Otra parte relacionada.

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad abonó un total de 4.758 y 4.448, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 30. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

### 33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### 33.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

#### 33.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activos financieros</b>		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión	1.216	1.740
Costo amortizado:		
Caja y bancos	12.194	20.714
Cuentas comerciales por cobrar	209.739	188.361
Créditos impositivos	46.913	24.872
Otras cuentas por cobrar	6.000	7.848
	<b>276.062</b>	<b>243.535</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borréll (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	181.623	189.478
Deudas financieras	273.751	250.187
Otros pasivos	72.226	94.701
	<b><u>527.600</u></b>	<b><u>534.366</u></b>

### 33.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

### 33.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Activos</b>		
Dólares estadounidenses	21.186	10.458
Guaraníes	1.443	1.200
Reales	29.513	28.576
<b>Pasivos</b>		
Dólares estadounidenses	283.008	257.873
Euros	953	1.264
Guaraníes	188	93
Reales	40.788	35.020
Exposición cambiaria neta - pasiva	(272.795)	(254.016)


### Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro, el real y el guaraní.

El impacto que tendría sobre la posición cambiaria neta pasiva de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2025, la disminución del valor de dólares estadounidenses en un 1%, expresado en términos reales considerando una inflación del 21% y un incremento nominal de los dólares estadounidenses del 20%, sería una ganancia de 2.539, con impacto en otras ganancias o pérdidas del ejercicio.

La Sociedad considera que el riesgo derivado de la exposición de los pasivos en moneda extranjera a la devaluación se encuentra mitigado parcialmente por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Exportaciones y ventas en el exterior (Importes consolidados)	455.285	356.729

La Sociedad mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

### 33.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase G con vencimiento en 2026 (a la fecha de cierre del presente ejercicio el saldo es corriente), las cuales poseen una tasa fija nominal anual 10,95%, por lo que no hay riesgo de variación de tasa, y un préstamo financiero con garantía, con vencimiento final en 2029, que posee una tasa variable basada en la tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual, sobre la cual no se estima una variación con impacto material en el próximo ejercicio.

### 33.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes, existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2025 y 2024, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.
- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para pérdidas esperadas, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

### 33.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.


En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Menos de tres meses	244.187	268.221
Entre tres meses y un año	237.495	62.857
Entre uno y dos años	19.017	163.979
Entre dos y cinco años	27.169	41.596
Más de cinco años	267	355
	<u>528.135</u>	<u>537.008</u>

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Menos de tres meses	250.403	233.331
Entre tres meses y un año	3.246	9.107
Entre uno y cinco años	21.513	1.094
Más de cinco años	21	3
	<u>275.183</u>	<u>243.535</u>

### 33.8 Mediciones del valor razonable

#### 33.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

<b>Activo / pasivo financiero</b>	<b>Valor razonable al</b>		<b>Jerarquía de valor razonable</b>	<b>Técnica de valuación e indicadores clave</b>
	<b>2025</b>	<b>2024</b>		
<u>Activos financieros:</u>				
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u>				
Fondos comunes de inversión	1.216	1.740	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

No hubo reclasificaciones de nivel de valor razonable durante los ejercicios 2025 y 2024.

#### 33.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Saldo registrado</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Saldo registrado</u>	<u>Valor razonable</u>
		(1)		(1)
Obligaciones Negociables - Clase G - Vencimiento 6-2026	159.164	161.925	144.737	156.525
Obligaciones Negociables - Clase 1 - Vencimiento 6-2025	-	-	26.918	26.950

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### 34. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que estos segmentos sean identificados sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio de la Sociedad, principal tomador de decisiones operacionales a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño. Los segmentos en los que se organiza la Sociedad se definen teniendo en consideración las diferentes actividades de las cuales la Sociedad obtiene ingresos e incurre en gastos.

Los criterios contables aplicados para la preparación de la información financiera de gestión que ha utilizado el Directorio de la Sociedad durante 2025 y 2024 se basaron en la aplicación de las normas contables descriptas en las notas 2 y 3, con la excepción de la NIC 29 mencionada en la nota 2.1, es decir que han considerado la información financiera en moneda histórica, y sin computar cargos por impuesto a las ganancias. La medida de resultados por segmento que revisa el principal tomador de decisiones operacionales es el "Resultado antes del impuesto a las ganancias".

El Directorio de la Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- **Lácteos:** Comprende las ventas de productos lácteos elaborados a partir de leche adquirida por la Sociedad directamente a productores tamberos localizados en Argentina y en menor medida a otras empresas del sector. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno argentino (fundamentalmente comercios minoristas y entidades públicas), en el mercado interno brasileño (comercios minoristas) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.
- **Otros:** Comprende principalmente los servicios de transporte de materia prima láctea y aquellos servicios relacionados con la coordinación de dicho transporte (repuestos y otros).

La reconciliación entre la información reportada por segmento y la información financiera consolidada es la siguiente:


Información	2025				
	Lácteos	Otros	Información reportada por segmentos	Ajustes (1)	Información financiera consolidada
Ingresos - clientes externos	1.669.516	8.482	1.677.998	209.059	1.887.057
Ingresos intersegmentos	78	847	925	(925)	-
Costo de ventas	(1.126.434)	(4.853)	(1.131.287)	(220.398)	(1.351.685)
Gastos de comercialización	(424.055)	(1.501)	(425.556)	(53.872)	(479.428)
Gastos de administración	(61.617)	(2.296)	(63.913)	(8.626)	(72.539)
Otras ganancias, netas	2.115	95	2.210	(983)	1.227
Costos Financieros	(29.876)	-	(29.876)	(5.075)	(34.951)
Otros resultados financieros, netos (pérdida) ganancia (2)	(60.824)	224	(60.600)	59.364	(1.236)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>(31.175)</b>	<b>152</b>	<b>(31.023)</b>	<b>(20.532)</b>	<b>(51.555)</b>
Activos asignados al segmento	905.426	3.955	909.381	86.785	996.166
Pasivos asignados al segmento	626.964	2.860	629.824	23.478	653.302
Adiciones de Propiedad, planta y equipo	15.796	-	15.796	1.767	17.563
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	30.769	7	30.776	19.211	49.987
Amortización de activos intangibles	681	6	687	853	1.540
Amortización de derecho de uso	255	-	255	2.206	2.461
Depreciación de propiedad de inversión	1	-	1	118	119
Depreciación de otros activos	1	-	1	76	77
Desvalorización de inventarios	750	-	750	79	829
Ingresos del mercado doméstico	1.257.510	8.482	1.265.992	316.627	1.582.619

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Información	2024				
	Lácteos	Otros	Información reportada por segmentos	Ajustes (1)	Información financiera consolidada
Ingresos - clientes externos	1.182.681	6.732	1.189.413	717.559	1.906.972
Ingresos intersegmentos	55	819	874	(874)	-
Costo de ventas	(763.034)	(3.822)	(766.856)	(607.289)	(1.374.145)
Gastos de comercialización	(302.301)	(1.072)	(303.373)	(182.600)	(485.973)
Gastos de administración	(43.295)	(1.605)	(44.900)	(27.533)	(72.433)
Otras ganancias, netas	9.701	9	9.710	6.144	15.854
Costos financieros	(19.923)	(1)	(19.924)	(13.134)	(33.058)
Otros resultados financieros, netos (pérdida) ganancia (2)	(47.943)	119	(47.824)	158.847	111.023
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>15.886</b>	<b>359</b>	<b>16.245</b>	<b>51.995</b>	<b>68.240</b>
Activos asignados al segmento	693.029	3.430	696.459	334.889	1.031.348
Pasivos asignados al segmento	463.062	2.609	465.671	177.819	643.490
Adiciones de Propiedad, planta y equipo	14.980	29	15.009	9.420	24.429
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	21.585	7	21.592	51.123	72.715
Amortización de activos intangibles	183	-	183	303	486
Amortización de derecho de uso	229	-	229	2.227	2.456
Depreciación de propiedad de inversión	1	-	1	118	119
Depreciación de otros activos	1	-	1	73	74
Desvalorización de inventarios	1.706	-	1.706	930	2.636
Ingresos del mercado doméstico	965.189	6.732	971.921	676.251	1.648.172

- (1) Corresponde al efecto de la reexpresión en moneda homogénea de la información financiera por aplicación de la metodología establecida por la NIC 29. Adicionalmente, la información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 incluye la reexpresión de los saldos en moneda de cierre de diciembre de 2025.
- (2) Incluye ingresos por inversiones, diferencias de cambio, otros resultados financieros, netos, resultado por la posición monetaria neta y exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable.

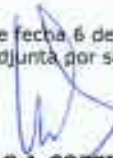
Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información en base a los siguientes segmentos geográficos:

Ejercicio	Ventas netas de bienes y servicios			Total
	Mercado doméstico	Exportación		
	Argentina	Brasil y Paraguay	Otros países	
2025	1.265.992	226.629	185.377	1.677.998
2024	971.921	158.090	59.402	1.189.413

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

  
**Marta S. Borrell (SoCia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### **35. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN**

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y el libro contable legal Inventarios y Balances, que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

### **36. NOTIFICACIONES ENTRE ACCIONISTAS**

El 28 de abril de 2025 la Sociedad recibió de Bagley Latinoamérica S.A., Bagley Argentina S.A. y Arcor S.A.I.C. (los Compradores), una notificación dirigida a la Sociedad y a los Accionistas titulares de las acciones Clases A, B, C y D de la Sociedad (Vendedores), en la cual informan el ejercicio de la opción de compra que fuera objeto la oferta de opción de compra y venta de acciones de fecha 3 de diciembre de 2015, para adquirir la totalidad de las acciones de los Vendedores, que representan el 51,323% del capital social y de los votos de la Sociedad. Luego de recibida la notificación, los representantes de los Vendedores comunicaron a la Sociedad que impugnarian el precio por acción indicado en la notificación por considerar que no concordaba con las pautas establecidas en el contrato, lo cual, según se comunicó a la Sociedad, fue realizado el 23 de mayo de 2025. Las partes están ejecutando los mecanismos establecidos en el contrato para resolver las diferencias.

### **37. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 6 de marzo de 2026, fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. A dicha fecha no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2025 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF de Contabilidad.

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de marzo de 2026.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**


**(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)**

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(presentado en forma comparativa)**  
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2025	2024
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	9.602	17.178
Cuentas comerciales por cobrar	6	212.223	207.459
Créditos impositivos	7	20.782	15.724
Otras cuentas por cobrar	8	26.201	14.876
Inventarios	9	155.879	197.144
Otros activos destinados para la venta	3.11	-	1.285
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>424.687</b>	<b>453.666</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Créditos impositivos	7	21.084	401
Otras cuentas por cobrar	8	380	629
Propiedad, planta y equipo	10	441.859	453.392
Activo por derecho de uso	11	7.177	9.557
Propiedad de inversión		5.338	5.497
Inversiones en subsidiarias	12	70.592	85.045
Activos intangibles	13	9.023	8.781
Otros activos		2.571	2.645
<b>Activos no corrientes totales</b>		<b>558.024</b>	<b>565.947</b>
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<b>982.711</b>	<b>1.019.613</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas comerciales por pagar	14	178.474	189.295
Deudas financieras	15	229.693	51.147
Pasivo por arrendamiento	11	2.599	1.994
Remuneraciones y cargas sociales	16	52.277	52.759
Impuesto a las ganancias por pagar		-	18.856
Otros impuestos por pagar	17	8.857	10.378
Anticipos de clientes		853	228
Provisiones	18	159	83
Otros pasivos		318	1.121
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>473.230</b>	<b>325.861</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Deudas financieras	15	43.697	199.040
Pasivo por arrendamiento	11	5.363	7.227
Remuneraciones y cargas sociales		3.697	4.277
Otros impuestos por pagar		72	-
Pasivo por impuesto diferido	19	112.721	94.637
Provisiones	18	924	456
Otros pasivos		153	265
<b>Pasivos no corrientes totales</b>		<b>166.627</b>	<b>305.902</b>
<b>PASIVOS TOTALES</b>		<b>639.857</b>	<b>631.763</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social, ajuste de capital social y prima de emisión		389.940	389.940
Reservas		56.668	54.444
Resultados acumulados		(103.754)	(56.534)
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>342.854</b>	<b>387.850</b>
<b>PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO</b>		<b>982.711</b>	<b>1.019.613</b>

Las notas 1 a 39 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
 Presidente

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma**  
**comparativa)**

(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2025	2024
Ingresos	20	1.720.810	1.774.567
Costo de ventas	21	(1.292.278)	(1.363.953)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>428.532</b>	<b>410.614</b>
Gastos de comercialización	22	(382.631)	(391.702)
Gastos de administración	22	(63.225)	(64.271)
Otras ganancias, netas	23	1.377	16.386
Ingresos por inversiones	24	1.133	1.060
Costos financieros	25	(34.768)	(32.962)
Diferencias de cambio	26	(14.823)	121.064
Otros resultados financieros, netos	27	(2.246)	(13.650)
Resultado por la posición monetaria neta	28	13.421	43.337
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	(2.928)	(37.853)
Resultado de inversiones en subsidiarias	29	(763)	9.461
<b>(Pérdida) ganancia antes de impuestos</b>		<b>(56.921)</b>	<b>61.484</b>
Impuesto a las ganancias	30	(8.445)	10.296
<b>(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>(65.366)</b>	<b>71.780</b>

Las notas 1 a 39 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
 Presidente

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(presentado en forma comparativa)**  
 (expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Notas	2025	2024
<b>(Pérdida) ganancia neta del ejercicio</b>		<b><u>(65.366)</u></b>	<b><u>71.780</u></b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:</b>			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		6.253	(46.413)
Impuesto a las ganancias	30	<u>(135)</u>	<u>(158)</u>
		6.118	(46.571)
<b>Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:</b>			
Ganancia (pérdida) por revaluación de propiedad, planta y equipo	10	21.926	(141.514)
Impuesto a las ganancias	30	<u>(7.674)</u>	<u>49.529</u>
		14.252	(91.985)
<b>Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias</b>		<b><u>20.370</u></b>	<b><u>(138.556)</u></b>
<b>PÉRDIDA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b><u>(44.996)</u></b>	<b><u>(66.776)</u></b>

Las notas 1 a 39 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
 Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
 Presidente

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA  
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma comparativa)**

(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

Rubro	Capital Social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>654</b>	<b>297.875</b>	<b>91.411</b>	<b>22.598</b>	<b>(151.098)</b>	<b>454.626</b>
Ganancia neta del ejercicio					71.780	71.780
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				(46.571)		(138.556)
Resultado integral total del ejercicio	-			(46.571)	71.780	(66.776)
Transferencia a resultados acumulados (1)					22.784	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>654</b>	<b>297.875</b>	<b>91.411</b>	<b>(23.973)</b>	<b>(56.534)</b>	<b>387.850</b>
Pérdida neta del ejercicio					(65.366)	(65.366)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias				6.118		20.370
Resultado integral total del ejercicio	-			6.118	(65.366)	(44.996)
Transferencia a resultados acumulados (1)					18.146	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>654</b>	<b>297.875</b>	<b>91.411</b>	<b>(17.855)</b>	<b>(103.754)</b>	<b>342.854</b>

(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 39 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**Marta S. Borrelli (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGÓTE**  
Presidente

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentado en forma comparativa)**  
(expresado en moneda homogénea - en millones de pesos)

	Nota	2025	2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio		(65.366)	71.780
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	30	8.445	(10.296)
Costos financieros	25	34.768	32.962
Otros resultados financieros, netos		2.246	13.650
Diferencias de cambio		24.657	(151.922)
Resultado por la posición monetaria neta	28	(13.421)	(43.337)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		2.928	37.853
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	10	46.831	69.689
Amortización de activo por derecho de uso	22	2.380	2.380
Cargos por constitución o aumento de provisiones		5.026	1.452
Cargo por desvalorización de otros activos	23	176	1.000
Recupero de créditos fiscales	23	-	(2.322)
Pérdida por desvalorización de inventarios	21	829	2.051
Depreciación de propiedad de inversión	23	159	159
Amortización de activos intangibles	13	1.512	474
Depreciación de otros activos	23	74	74
Resultado de inversiones en subsidiarias	29	763	(9.461)
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	23	(196)	(317)
		51.811	15.869
Cambios en el capital de trabajo			
Aumento de cuentas comerciales por cobrar		(56.336)	(147.069)
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar		(2.540)	43
Aumento de créditos impositivos		(31.847)	(5.512)
Disminución de inventarios		40.378	3.891
Aumento de cuentas comerciales por pagar		28.518	130.925
Aumento de remuneraciones y cargas sociales		11.276	42.976
Aumento (disminución) de impuestos por pagar		3.275	(380)
Aumento de anticipos de clientes		845	704
Disminución de provisiones		(624)	(689)
Aumento (disminución) de otros pasivos		1.318	(103)
Subtotal		46.074	40.655
Pago de impuesto a las ganancias		(16.489)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación</b>		<b>29.585</b>	<b>40.655</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN <sup>(1)</sup></b>			
Pagos por compras de Propiedad, planta y equipo	10	(16.300)	(21.833)
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		196	1.027
Pagos por adquisición de activos intangibles	13	(1.754)	(4.739)
Dividendos cobrados de subsidiarias		9.205	23.680
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(8.653)</b>	<b>(1.865)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN <sup>(1)</sup></b>			
Toma de deudas financieras	31	60.715	45.271
Pagos de deudas financieras	31	(58.134)	(64.534)
Pagos de arrendamientos financieros	31	(1.862)	(1.944)
Pago de intereses de deudas financieras	31	(24.999)	(25.915)
Pago de intereses de arrendamientos	31	(955)	(1.197)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>		<b>(25.235)</b>	<b>(48.319)</b>
<b>Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(4.303)</b>	<b>(9.529)</b>
<b>Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera</b>		<b>(497)</b>	<b>10.892</b>
<b>Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(2.776)</b>	<b>(12.714)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>17.178</b>	<b>28.529</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	5	<b>9.602</b>	<b>17.178</b>

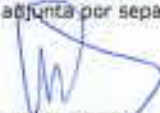
<sup>(1)</sup> Ver nota 27 en relación con los movimientos que no afectaron efectivo y equivalentes de efectivo

Las notas 1 a 39 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

**MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**  
**ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (presentadas en forma**  
**comparativa)**

(expresadas en moneda homogénea - en millones de pesos)

## **1 INFORMACIÓN GENERAL**

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras.

## **2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").


Con fines comparativos, los presentes estados financieros separados incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros separados adjuntos se presentan en millones de pesos.


### **2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea**

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires ("CPCEPBA") mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros separados ha sido del 31,55% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y del 117,76% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros separados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

### 2.3 Normas contables aplicables


Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables materiales en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad.

Las políticas contables materiales se describen en la nota 3.

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las premisas o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

#### **2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad**

La aplicación de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las siguientes:

- Modificaciones a la NIC 21: El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió "Falta de intercambiabilidad" (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable. La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

#### **2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha**

La Sociedad no adoptó las NIIF de Contabilidad, interpretaciones y modificaciones a las NIIF de Contabilidad emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al 31 de diciembre de 2025. Cabe aclarar que de acuerdo a la Resolución General N° 972/2023 que la CNV emitió con fecha 15 de agosto de 2023, no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF de Contabilidad y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

- NIIF 18: La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros". La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.


Los cambios principales son los siguientes:

- La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.  
Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas

Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: uno de los cambios principales se refiere a la inclusión obligatoria de "ganancia o pérdida operativa". Los otros subtotales requeridos son "ganancia o pérdida" y "ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias".

- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia: La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas "medidas de rendimiento alternativas" o "medidas no GAAP". La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio se encuentra evaluando los efectos de las mismas, la cual será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1º de enero 2027.

- **Modificaciones a la NIIF 9 y 7:** El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- **Modificaciones a la NIC 21:** El 13 de noviembre de 2025 el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 relacionadas con la metodología a aplicar por las entidades en la conversión de estados financieros cuando la moneda funcional es diferente a la moneda de presentación. Estas modificaciones tienen como objetivo establecer tratamientos más claros y uniformes.

Las modificaciones, entre otras cuestiones, introducen el tratamiento contable a una situación que anteriormente no se encontraba prevista. De este modo cuando una entidad tiene una moneda funcional no hiperinflacionaria pero debe convertir sus estados financieros a una moneda de presentación hiperinflacionaria, debe realizarlo al tipo de cambio de cierre de la fecha del ejercicio más reciente, es decir tanto la información del presente ejercicio como la información comparativa queda convertida a tipo de cambio de cierre del ejercicio actual. En los casos en que la moneda de presentación deje de ser hiperinflacionaria, la entidad aplica prospectivamente la metodología que ya se encontraba prevista en la NIC 21.

Adicionalmente, se incluye una excepción cuando la entidad cuya moneda funcional y de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria tiene negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es hiperinflacionaria. En estos casos, los importes comparativos de dichos negocios no se convierten al tipo de cambio del presente ejercicio, sino que se reexpresan utilizando el índice general de precios aplicado a las cifras comparativas del período anterior, de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros.

## 2.6 Inversiones en sociedades controladas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 "Estados financieros separados".

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a las NIIF de Contabilidad.

Los porcentajes de participación en sociedades controladas son los siguientes:

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2025	2024
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00
Marca 4 S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenisima	Argentina	99,99	99,99
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los resultados de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

#### 3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros separados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

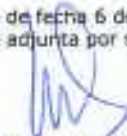
En los estados financieros separados las inversiones en las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

  
Marta S. Borréll (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
PABLO J. COZZI  
Por Comisión Fiscalizadora



CARLOS AGOTE  
Presidente

### 3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado separado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

### 3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

### 3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### Clasificación de los activos financieros:


Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

### 3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

### 3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado separado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado separado de ganancias o pérdidas.

### 3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar


Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

### 3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### 3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de cierre del ejercicio, incluyendo el valor tiempo del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sociedad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a doce meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a doce meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c) La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- d) Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
  - o cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad,
  - y
  - o condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

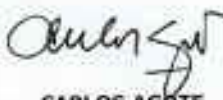
La Sociedad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### 3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

### 3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

### 3.6 Propiedad, planta y equipo

- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

<u>Clases de propiedad, planta y equipo</u>	<u>Medición de valor razonable</u>
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3

Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 7 de marzo de 2025, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2024, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2025 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 6 de marzo de 2026.

El incremento o disminución originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido). El exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.
- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.
- Un ítem de Propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de Propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado separado de ganancias o pérdidas.

### 3.7 Propiedad de inversión


Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

### 3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Cp. S.A.**

  
**Marta S. Borrelli (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como gastos en el ejercicio en el cual son incurridos. Un activo intangible generado internamente originado en desarrollo (o en la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, todas las siguientes condiciones han sido demostradas:

- técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- existe la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- se tiene conocimiento de cómo el activo intangible generará los probables beneficios futuros;
- existe disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, suficientes para completar el desarrollo y el uso o venta del activo intangible; y
- existe capacidad para medir, de manera fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su etapa de desarrollo.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

### 3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGÓTE**  
Presidente

registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

### 3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

### 3.11 Otros activos no corrientes y otros activos destinados para la venta

Otros activos no corrientes incluye principalmente: a) inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valuaron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, y con posterioridad a esa fecha, fueron reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

En el caso de otros activos destinados para la venta, se incluyen propiedades que cumplen con la definición de la NIIF 5 para este tipo de activos. El valor contabilizado al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no supera su valor recuperable.


### 3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### 3.13 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado separado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

### 3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

### 3.15 Beneficios a los empleados de corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y jornales, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y gratificaciones, más las cargas sociales correspondientes, en el periodo en que el servicio es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Sociedad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de cierre del ejercicio.


### 3.16 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

### 3.17 Cuentas de patrimonio

#### Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social ascendía a \$ 653.969.077 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 y de 1 voto por acción.

#### Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

#### Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 2.430 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.


#### Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

#### Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

### 3.18 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones en subsidiarias han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- Los ingresos financieros, los costos financieros, otros resultados financieros, netos y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

### 3.19 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

- a) venta de productos
- b) prestación de servicios
- c) ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos de las actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

#### a) Venta de productos:

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores. Las ventas se exponen netas de las devoluciones.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido. Las ventas se exponen netas de los mencionados descuentos y bonificaciones.

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente "en el punto de embarque" ("FOB"), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación. Las ventas de mercados externos se exponen netas de derechos de exportación, en caso de corresponder.

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fazón, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

### 3.20 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

### 3.21 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sociedad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por el arrendamiento correspondiente

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de alquiler que no estén pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Sociedad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado separado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Sociedad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:


- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el ejercicio presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Sociedad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado separado de posición financiera.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos en el estado separado de ganancias o pérdidas.

### 3.22 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

#### 3.22.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.


#### 3.22.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.


Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF de Contabilidad, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

### 3.22.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.


### 3.22.4 Ajuste por inflación impositivo

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC (en la medida que se cumplan ciertos parámetros de inflación anual -para los años 2018, 2019 y 2020- y acumulada del 100% trianual -a partir del año 2021. Desde los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el ejercicio.

En los ejercicios económicos 2025 y 2024, la Sociedad ha considerado que se cumplen los parámetros que establece la Ley de impuesto a las ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo toda vez que se supera el 100% de inflación trianual acumulada establecida por la citada ley, para los cierres de ambos ejercicios. En consecuencia, la Sociedad consideró el citado ajuste en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Cabe mencionar que la Sociedad y sus asesores legales tienen el entendimiento respecto de que existen razonables elementos jurídicos para la actualización de sus quebrantos impositivos acumulados de los años 2018, 2019 y 2020, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias. Por tal motivo, a la fecha de presentación de la declaración jurada del ejercicio fiscal 2022, la Sociedad completó los análisis correspondientes junto con sus asesores fiscales expertos en la materia y concluyó que la Sociedad cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable, por lo que computó los quebrantos en el

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

ejercicio fiscal 2022 a su valor ajustado por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal en la presentación de la declaración jurada. La Sociedad utilizó el mismo criterio para la ganancia imponible generada en el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024, donde se computaron los quebrantos acumulados ajustados por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal. Ver nota 30.

Con relación al período fiscal 2022, la Agencia de Regulación y Control Aduanero (ARCA) procedió a realizar una fiscalización del impuesto a las Ganancias y el 21 de mayo de 2025 notificó a la Sociedad una prevista por la actualización de los quebrantos, la cual fue rechazada por la Sociedad y con posterioridad, la Sociedad presentó una acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad ante un juzgado federal el 31 de octubre de 2025. Asimismo, con relación al período fiscal 2024, ARCA procedió a realizar una fiscalización del impuesto a las ganancias y el 27 de noviembre de 2025 notificó a la Sociedad una prevista por la actualización de los quebrantos, la cual fue rechazada por la Sociedad y con posterioridad, presentó una acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad ante un juzgado federal el 29 de diciembre de 2025. La Sociedad concluyó que cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable de estas cuestiones.

### 3.22.5 Alicuotas del impuesto a las ganancias

El 16 de junio de 2021 se publicó la Ley N° 27.630 en el boletín oficial, la cual introdujo la aplicación de una tasa progresiva para el impuesto a las ganancias, dependiendo de la ganancia neta imponible acumulada del ejercicio. La ganancia neta imponible se actualiza anualmente considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

## 4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.


Estas estimaciones y juicios significativos se refieren básicamente a lo siguiente:

#### Estimaciones:

- Valuación, valor de recupero y vida útil de Propiedad, planta y equipo

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.F.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo y la tasa de descuento utilizada para determinar el flujo de fondos descontado.

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, se recaban antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, el valor de propiedad, planta y equipos, se deprecia linealmente a lo largo de su vida útil estimada. La determinación de sus vidas útiles implica una estimación. La Compañía revisa periódicamente, al menos al final de cada ejercicio económico, la vida útil estimada de propiedad, planta y equipos.

- Provisiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o sustancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Fólío 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo  
de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias imponibles hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron.

- Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CNIIF) N° 23 emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 (Impuesto a las ganancias) cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. La Sociedad ha concluido que es probable que la autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo adoptado sobre el ajuste por inflación de los quebrantos impositivos acumulados. Ver nota 3.22.4.

Juicios significativos:

- Continuidad como empresa en funcionamiento


Al 31 de diciembre de 2025, la deuda por Obligaciones Negociables con vencimiento en junio 2026 cuyo saldo es de 159.164 (U\$S 110,9 millones), pasó a formar parte del pasivo corriente de la Sociedad, lo que originó un capital de trabajo negativo de 48.543 al cierre del ejercicio. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad consideran que existe una probabilidad razonable de efectuar la refinanciación o cancelación de dicha deuda en su vencimiento y, por lo tanto, que no existe una incertidumbre significativa que pueda generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en funcionamiento. En este sentido, en la evaluación efectuada por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad se ha considerado como factores de juicio críticos i) que la Sociedad tiene acceso a líneas de financiamiento bancario; ii) que mantiene un contacto frecuente con bancos e inversores lo cual es de suma utilidad para conocer la situación del mercado de deuda y la opinión que los mismos tienen de la Sociedad; y iii) que recurrir al mercado de capitales de Argentina es una opción disponible para la Sociedad, especialmente considerando la cantidad y monto de las recientes operaciones registradas en el mismo.

- Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones


El decreto 549/2023 emitido por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el 23 de octubre de 2023 estableció hasta el 17 de noviembre de 2023, inclusive, que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 70% a través del mercado libre de cambios (MLC), debiendo el exportador por el 30% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables, adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local, operaciones conocidas como "contado con liquidación inverso".

El decreto 597/2023 del PEN del 20 de noviembre de 2023 prorrogó hasta el 10 de diciembre de 2023, inclusive, la vigencia de las disposiciones del decreto N° 549/2023, estableciendo que el contravalor de las exportaciones debía ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 50% a través del MLC, debiendo el exportador por el 50% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Posteriormente, el decreto 28/2023 del PEN del 13 de diciembre de 2023 dispuso por tiempo indefinido que las exportaciones de bienes y servicios deben ingresarse al país en divisas y/o negociarse un 80% a través del MLC, debiendo el exportador por el 20% restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local. Finalmente, el decreto 269/2025 publicado el 14 de abril de 2025, derogó el mecanismo de ingreso de divisas establecido por el decreto 28/2023.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad, han analizado el impacto de estas medidas en la liquidaciones de las cobranzas de las exportaciones efectuadas desde el 23 de octubre de 2023 y hasta el 14 de abril de 2025, y ha evaluado que dado que dichas liquidaciones se encuentran estrechamente relacionada con las operaciones de ventas por exportaciones que le dieron origen, el excedente de contravalor recibido por la porción liquidada a través de la operatoria de contado con liquidación inverso, se incluye en el rubro Otras ganancias y pérdidas, netas, en la línea denominada "Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones" (nota 23).

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja y bancos	8.868	17.171
Fondos comunes de inversión	734	7
<b>Total</b>	<b><u>9.602</u></b>	<b><u>17.178</u></b>

## 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comunes locales	106.540	108.516
Comunes del exterior	20.148	8.456
Subsidiarias (nota 33)	39.053	53.069
Otras partes relacionadas (nota 33)	50.239	37.995
Documentados	22	30
Reintegros por exportaciones	344	355
<b>Subtotal</b>	<b><u>216.346</u></b>	<b><u>208.421</u></b>
Provisión para pérdidas esperadas	(545)	(396)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(3.578)	(566)
<b>Total</b>	<b><u>212.223</u></b>	<b><u>207.459</u></b>


La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldos al inicio del ejercicio	396	538
Aumentos (1)	258	216
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(109)	(358)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b><u>545</u></b>	<b><u>396</u></b>

(1) Cargo a gastos de comercialización - nota 22.

La provisión para pérdidas esperadas fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Berrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldos al inicio del ejercicio	566	1.560
Aumentos (1)	3.440	101
Utilizaciones	-	(254)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(428)	(841)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>3.578</b>	<b>566</b>

(1) Imputado a resultado del ejercicio - deducido de ingresos.

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo a las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.


La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.


## 7. CRÉDITOS IMPOSITIVOS

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
• <b>Corrientes</b>		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	18.236	9.332
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	2.230	5.486
Otros créditos fiscales	316	906
<b>Total</b>	<b>20.782</b>	<b>15.724</b>
• <b>No corrientes</b>		
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	570	401
Saldo a favor impuesto a las ganancias	17.765	-
Otros créditos fiscales	2.749	-
<b>Total</b>	<b>21.084</b>	<b>401</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
• <u>Corrientes</u>		
Subsidiarias (nota 33)	21.145	8.385
Otras partes relacionadas (nota 33)	93	111
Gastos pagados por adelantado	2.908	3.552
Crédito a recuperar impuesto a los bienes personales	879	-
Deudores por venta de propiedad, planta y equipo	37	33
Anticipos a proveedores de servicios	293	535
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	57	80
Préstamos a tamberos	497	1.647
Préstamos al personal	289	99
Diversas	13	447
<b>Subtotal</b>	<b>26.211</b>	<b>14.889</b>
Provisión para pérdidas esperadas	(10)	(13)
<b>Total</b>	<b>26.201</b>	<b>14.876</b>
• <u>No corrientes</u>		
Créditos con empresas en situación concursal	2	3
Préstamos a tamberos	132	418
Préstamos al personal	166	91
Otros créditos con garantía	72	95
Diversos	8	22
<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>629</b>

La evolución de la provisión para pérdidas esperadas fue la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	13	17
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(3)	(4)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>10</b>	<b>13</b>

## 9. INVENTARIOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Productos terminados	69.008	83.113
Productos en proceso	25.222	34.859
Materias primas, envases y materiales	61.599	79.039
<b>Subtotal</b>	<b>155.829</b>	<b>197.011</b>
Anticipos a proveedores	50	133
<b>Total</b>	<b>155.879</b>	<b>197.144</b>

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

  
**Marta S. Borrrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El Informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGORJE**  
Presidente

## 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2025										Neto resultante	
	Costo a costo revaluado					Depreciaciones						
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Depreciación	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos y edificios (2)	197.281	11	76	-	(13.772)	183.596	39.606	-	2.5, 2.06 y 4	5.585	45.191	138.405
Maquinarias y equipos (2)	421.247	883	3.234	-	34.882	460.266	254.317	-	5, 10, 20 y 33	22.472	276.789	183.457
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	181.839	341	6.822	-	(2.112)	186.890	94.904	-	10 y 25	11.351	106.255	80.635
Muebles y útiles	20.271	273	227	-	-	20.771	19.039	-	20	269	19.308	1.463
Rodados (3)	60.951	-	348	(707)	-	60.492	57.871	(707)	20	1.021	58.185	2.307
Otros en curso	26.201	9.296	(8.890)	-	-	26.607	-	-	-	-	-	26.607
Anticipos a proveedores	3.976	310	(1.901)	-	-	2.285	-	-	-	-	-	2.285
<b>Subtotal</b>	<b>911.566</b>	<b>11.114</b>	<b>(84)</b>	<b>(707)</b>	<b>18.998</b>	<b>940.887</b>	<b>465.737</b>	<b>(707)</b>		<b>40.688</b>	<b>505.728</b>	<b>435.159</b>
Otros bienes:												
Bancos	28.831	5.186	84	-	-	34.101	21.268	-	-	6.133	27.401	6.700
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>940.397</b>	<b>16.300</b>	<b>-</b>	<b>(707)</b>	<b>18.998</b>	<b>974.988</b>	<b>487.005</b>	<b>(707)</b>		<b>46.821</b>	<b>533.129</b>	<b>441.859</b>

(1) Impulsado a otros resultados integrales por 21.326 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 2.928 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor respresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2025 medido de acuerdo al método de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	154.132
Maquinarias y equipos	68.224
Instalaciones y equipos de laboratorio	56.722

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 2.382 al 31 de diciembre de 2025.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T. - 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2025 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGÓSTE**  
Presidente

2024

	Costo o costo revaluado					Depreciaciones			Nota resultante		
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Depreciación			
								Alcota		Del ejercicio	
Terrenos y edificios (2)	236.147	4	1.106	(3)	(39.973)	197.281	33.207	2,5, 2,86 y 4	6.399	39.606	157.675
Mecanitarias y equipos (2)	528.336	114	5.230	(4.471)	(107.962)	421.247	218.868	5, 10, 20 y 33	39.219	254.317	366.910
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	206.021	62	7.188	-	(31.432)	181.839	79.794	-	15.110	94.904	86.935
Herramientas y útiles	22.280	337	-	(2.346)	-	20.271	20.386	10 y 25	993	19.039	1.232
Radidos (3)	61.534	-	475	(1.158)	-	60.851	57.960	20	1.067	57.871	2.980
Obras en curso	27.978	11.746	(13.523)	-	-	26.201	-	-	-	-	26.201
Anticipos a proveedores	1.297	3.470	(891)	-	-	3.876	-	-	-	-	3.876
<b>Subtotal</b>	<b>1.083.593</b>	<b>15.733</b>	<b>(415)</b>	<b>(7.978)</b>	<b>(179.367)</b>	<b>911.566</b>	<b>410.215</b>	<b>(7.266)</b>	<b>62.788</b>	<b>469.737</b>	<b>445.829</b>
Otros bienes:											
Bandejas	88.506	5.100	415	(66.190)	-	28.831	80.357	(66.190)	5.901	21.268	7.563
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.172.090</b>	<b>21.833</b>	<b>-</b>	<b>(74.169)</b>	<b>(179.367)</b>	<b>940.397</b>	<b>490.772</b>	<b>(73.456)</b>	<b>69.689</b>	<b>487.009</b>	<b>453.392</b>

(1) Imputado a otros resultados integrales por 141.514 (pérdida) y a resultados del ejercicio por 37.853 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2024 medido de acuerdo al modelo de costo de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	160.076
Máquinas y equipos	75.539
Instalaciones y equipos de laboratorio	52.792

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 2.460 al 31 de diciembre de 2024.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se exhibe en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-26911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

## 11. ARRENDAMIENTOS

### - Activo por derecho de uso

	Costo	Depreciaciones		Valor	
	Valor al Inicio y cierre del ejercicio	Acumulada al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumulada al cierre del ejercicio	contabili- zado
<b>2025:</b>					
Maquinarias y equipos	18.918	9.361	2.380	11.741	7.177
<b>2024:</b>					
Maquinarias y equipos	18.918	6.981	2.380	9.361	9.557

### - Pasivo por arrendamientos

El saldo del pasivo por arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 7.962 y 9.221, respectivamente. Durante los ejercicios económicos terminados en 2025 y 2024 se realizaron pagos por 2.817 y 3.141, respectivamente.


La apertura de los pagos de pasivos por arrendamientos por vencimiento es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Dentro del año	2.599	1.994
<b>Total corriente</b>	<b>2.599</b>	<b>1.994</b>
Entre 1 y 2 años	1.479	2.224
Entre 2 y 3 años	1.334	1.380
Entre 3 y 4 años	1.474	1.244
Entre 4 y 5 años	558	1.375
Entre 5 y 6 años	518	520
Entre 6 y 7 años	-	484
<b>Total no corriente</b>	<b>5.363</b>	<b>7.227</b>
<b>Total</b>	<b>7.962</b>	<b>9.221</b>


### - Cargos en el estado de ganancias o pérdidas

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cargo por depreciación del ejercicio	2.380	2.380
Cargo por intereses devengados en el ejercicio	929	997
Cargos por alquileres de corto plazo y de bajo valor	1.058	1.686

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

## 12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Denominación y características de los valores	Clase	Cantidad	2025		2024	
			Valor nominal (en pesos)	Valor de libros	Valor de Libros	
Con-Ser S.A.	Ordinarias	1.342	1,00	6.572	6.654	
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Ordinarias	76.485	1,00 (1)	30.516	31.968	
Marca 4 S.A.	Ordinarias	11	1,00	16	15	
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Ordinarias	351	1,00	112	39	
Mastellone de Paraguay S.A.	Ordinarias	44	100,00 (2)	1.345	1.085	
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Ordinarias	262	1,00 (1)	-	-	
Mastellone San Luis S.A.	Ordinarias	87.430	1,00	31.061	44.314	
<b>Subtotal</b>				<b>69.622</b>	<b>84.075</b>	
Llave de negocio: Con-Ser S.A.				970	970	
<b>Total inversiones en subsidiarias</b>				<b>70.592</b>	<b>85.045</b>	

- (1) En reales  
(2) En guaraníes

## 13. ACTIVOS INTANGIBLES

	2025	2024
Valores residuales:		
Desarrollo de sistemas	9.023	8.781
<b>Total</b>	<b>9.023</b>	<b>8.781</b>

La evolución de los activos intangibles fue la siguiente:

	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	8.781	4.516
Aumentos	1.754	4.739
Amortizaciones del ejercicio (nota 22)	(1.512)	(474)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>9.023</b>	<b>8.781</b>

## 14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2025	2024
Proveedores comunes	130.336	141.423
Subsidiarias (nota 33)	8.931	10.254
Otras partes relacionadas (nota 33)	37.198	35.588
Proveedores del exterior	2.009	2.030
<b>Total</b>	<b>178.474</b>	<b>189.295</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

## 15. DEUDAS FINANCIERAS

	2025	2024
• <u>Corrientes</u>		
<b>Capital:</b>		
Obligaciones negociables - Clase 1 - vencimiento 6-2025 (2)	-	26.918
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026 (nota 30.a) y b) - (1)	159.164	-
<b>Total- Obligaciones Negociables</b>	<b>159.164</b>	<b>26.918</b>
Préstamos:		
Sin garantía	55.477	18.118
Con garantía (nota 32.c) (3)	14.544	5.955
<b>Total - Préstamos</b>	<b>70.021</b>	<b>24.073</b>
<b>Intereses devengados</b>	<b>508</b>	<b>156</b>
<b>Total</b>	<b>229.693</b>	<b>51.147</b>
• <u>No corrientes</u>		
<b>Capital:</b>		
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026 (nota 30.a) y b) - (1)	-	144.737
<b>Total- Obligaciones Negociables</b>	<b>-</b>	<b>144.737</b>
Préstamos:		
Con garantía (nota 32.c) (3)	43.697	54.303
<b>Total - Préstamos</b>	<b>43.697</b>	<b>54.303</b>
<b>Total</b>	<b>43.697</b>	<b>199.040</b>

### Deudas financieras vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

#### **(1) Obligaciones Negociables Clase G**

El 30 de junio de 2021, la Sociedad emitió la Clase G de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 28 de mayo de 2021.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto	U\$S 110.866.214
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses (integradas por canje)
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	30 de junio de 2021
Vencimiento	30 de junio de 2026
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	10,95% fija
Pago de intereses	Pagadero trimestralmente en forma vencida, a partir del 30 de septiembre de 2021
Rango	Obligaciones senior, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables Clase G incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas - mencionadas más abajo en los apartados (i) y (ii) - para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado.

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

fuera del giro habitual de los negocios, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Para las Obligaciones Negociables Clase G, se constituyeron las siguientes garantías:

- (i) garantía de las subsidiarias Con-Ser S.A. y Mastellone San Luis S.A.
- (ii) prenda de acciones sobre el 100% del capital social de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A.
- (iii) prenda sobre una cuenta de reserva en el exterior donde se retendrán fondos provenientes de cobro de exportaciones para cubrir los servicios por intereses a abonar. Estos fondos deberán estar depositados 20 días antes de la fecha del primer vencimiento de intereses y 30 días antes para los vencimientos de intereses subsiguientes.
- (iv) derecho real de hipoteca en primer grado sobre la Planta V para los sectores de producción de leche en polvo y depósito de leche en polvo, dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad;
- y
- (v) derecho real de prenda con registro sobre los equipos de la Sociedad ubicados en la planta hipotecada.

## **(2) Obligaciones Negociables Clase 1**

El 16 de diciembre de 2024, la Sociedad emitió la Clase 1 de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 500.000.000 (o su equivalente en otra u otras monedas o unidades de valor) aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 13 de diciembre de 2023.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas eran las siguientes:

<b>Obligaciones Negociables Clase 1</b>	
Monto	U\$S 20.000.000
Moneda de denominación	Dólares estadounidenses
Moneda de integración	Dólares estadounidenses
Moneda de pago	Dólares estadounidenses
Precio	100%
Fecha de emisión	16 de diciembre de 2024
Vencimiento	16 de junio de 2025 (1)
Pago capital	Íntegro al vencimiento
Tasa de interés anual	4,50% fija
Pago de intereses	Pagadero en forma íntegra al vencimiento.
Rango	Obligaciones simples, directas, incondicionales, no subordinadas y no convertibles en acciones de la Sociedad, y tienen igual prioridad de pago sin ninguna preferencia entre sí.

(1) Abonado a la fecha de vencimiento.

Las Obligaciones Negociables Clase 1 no tienen garantías.

## **(3) Préstamo obtenido de Coöperatieve Rabobank U.A.**

El 30 de junio de 2021, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A., el cual fue modificado el 12 de septiembre de 2022, con fecha efectiva al 26 de septiembre de 2022, y el 21 de marzo de 2024, con fecha efectiva al 26 de marzo de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto y moneda:	U\$S 50.000.000 – monto original. U\$S 44.100.000 – capital pendiente a la fecha efectiva de las modificaciones
Tipo de facilidad:	Prefinanciación de Exportaciones.
Tasa de Interés:	7,5% anual pagadero trimestralmente por periodos vencidos hasta el 26/9/2023. Tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual a partir del 26/9/2023 y hasta el vencimiento final, pagadero trimestralmente.
Emisión:	30 de junio de 2021

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124  
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

Vencimiento:	Original: a partir del 30 de junio de 2022 en dieciséis cuotas trimestrales equivalentes al 5,9% del total del capital de dicha facilidad, y una cuota final el 30 de junio de 2026 equivalente al 5,6% del capital. Modificación del 26 de septiembre de 2022: a partir del 26 de marzo de 2024 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5,10%, cuotas 4 a 6: 5,67%, cuotas 7 a 9: 6,24%, cuotas 10 a 12: 7,37% y cuotas 13 a 15: 8,96%. Modificación del 26 de marzo de 2024: a partir del 26 de septiembre de 2025 en quince cuotas trimestrales equivalentes del total del capital a: cuotas 1 a 3: 5%, cuotas 4 a 6: 5,75%, cuotas 7 a 9: 6,5%, cuotas 10 y 11: 7,5%, cuotas 12 y 13: 8%, cuota 14: 8,5% y cuota 15: 8,75%.
Garantías:	(i) Pagaré evidenciando cada desembolso; (ii) una prenda sobre una cuenta de colectora abierta en Rabobank donde deberá cobrarse anualmente un importe por exportaciones equivalente al capital e intereses adeudados bajo la Prefinanciación de Exportaciones; (iii) hipotecas en primer grado sobre la Planta de Trenque Lauquen y la Planta Armonia dentro de la planta General Rodríguez de la Sociedad; (iv) una prenda sobre los equipos de la Sociedad ubicados en las plantas hipotecadas, y (v) una prenda sobre las siguientes marcas de la Sociedad: "Cremón", "La Armonia" y "Finlandia".
Compromisos:	El Acuerdo de Prefinanciación de Exportaciones contiene ciertos compromisos de la Sociedad, incluyendo ciertos compromisos financieros, obligaciones de hacer y de no hacer y eventos de incumplimiento cruzado con otras deudas financieras de la Sociedad. Con fecha 23 de diciembre de 2025 se realizó una modificación al contrato sobre el ratio financiero de liquidez corriente.

#### 16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES CORRIENTES

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Remuneraciones y gratificaciones	43.918	43.744
Cargas sociales	8.359	9.015
<b>Total</b>	<b><u>52.277</u></b>	<b><u>52.759</u></b>

#### 17. IMPUESTOS POR PAGAR CORRIENTES

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos retenidos a depositar (IVA, impuesto a las ganancias e impuesto sobre los ingresos brutos)	7.963	9.285
Impuestos, tasas y contribuciones	894	1.093
<b>Total</b>	<b><u>8.857</u></b>	<b><u>10.378</u></b>

#### 18. PROVISIONES

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>• Corrientes</b>		
Juicios	158	82
Contingencias varias	1	1
<b>Total</b>	<b><u>159</u></b>	<b><u>83</u></b>
<b>• No corrientes</b>		
Juicios	901	439
Contingencias varias	23	17
<b>Total</b>	<b><u>924</u></b>	<b><u>456</u></b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Berrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Torno 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

La evolución de las provisiones fue la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>• Corrientes</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	83	95
Utilizaciones	(579)	(638)
Transferencias de provisiones no corrientes	674	677
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(19)	(51)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b><u>159</u></b>	<b><u>83</u></b>
<b>• No corrientes</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	456	307
Aumento (1)	1.328	1.133
Transferencia a provisiones corrientes	(674)	(677)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(186)	(307)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b><u>924</u></b>	<b><u>456</u></b>

(1) Imputado a Otras ganancias y pérdidas, netas – nota 23.

#### 19. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO (NETO)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	2.047	868
Inventarios	(392)	(135)
Propiedad de inversión	(1.849)	(1.896)
Derecho de uso	275	(117)
Activos intangibles	(3.155)	(1.259)
Otros activos	(896)	(1.368)
Propiedad, planta y equipo	(108.948)	(88.567)
Deudas financieras	(578)	(1.981)
Ajuste por inflación impositivo diferido	-	(182)
Quebrantos impositivos acumulados	775	-
<b>Total</b>	<b><u>(112.721)</u></b>	<b><u>(94.637)</u></b>

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva aplicada</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción (fecha DDJJ)</u>
2025	2.214	35%	775	2030
	<b><u>2.214</u></b>		<b><u>775</u></b>	

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 – Folio 124  
Legajo 44476/6 – C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Cargo a ganancias o pérdidas (nota 30)	Cargo a otro resultado integral (nota 30)	Saldo al cierre del ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(94.637)	-	(11.185)	(7.674)	(113.496)
Quebrantos impositivos acumulados	-	-	775	-	775
<b>Total 2025</b>	<b>(94.637)</b>	<b>-</b>	<b>(10.410)</b>	<b>(7.674)</b>	<b>(112.721)</b>
Diferencias temporarias de medición	(198.417)	-	54.251	49.529	(94.637)
Quebrantos impositivos acumulados	15.716	(7.217)	(8.499)	-	-
<b>Total 2024</b>	<b>(182.701)</b>	<b>(7.217)</b>	<b>45.752</b>	<b>49.529</b>	<b>(94.637)</b>

## 20. INGRESOS

	2025	2024
Ventas de bienes:		
Mercado local argentino	1.325.954	1.470.016
Mercados del exterior	374.424	283.569
Servicios prestados	20.432	20.982
<b>Total</b>	<b>1.720.810</b>	<b>1.774.567</b>

### Compromisos de venta:

Existen compromisos hasta marzo de 2026 de exportaciones de leche en polvo, dulce de leche, manteca, suero de queso, suero de ricota y queso por un total de aproximadamente 16.940 toneladas a un valor estimado de 53,3 millones de dólares.


## 21. COSTO DE VENTAS

	2025	2024
<u>Costo de bienes vendidos</u>		
Existencias al comienzo del ejercicio	197.011	203.009
Compras del ejercicio	885.215	983.443
Desvalorización de inventarios	829	2.051
Gastos de fabricación (nota 22)	348.782	353.795
Existencias al cierre del ejercicio	(155.829)	(197.011)
<b>Subtotal - costo de bienes vendidos</b>	<b>1.276.008</b>	<b>1.345.287</b>
<u>Costo de servicios prestados</u>		
Compras del ejercicio	510	535
Gastos de servicios (nota 22)	15.760	18.131
<b>Subtotal - costo de servicios prestados</b>	<b>16.270</b>	<b>18.666</b>
<b>Total costo de ventas</b>	<b>1.292.278</b>	<b>1.363.953</b>


### Compromisos de compra

- La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísima S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1° de

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U\$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.

- La Sociedad mantiene un acuerdo con la subsidiaria Con-Ser Sociedad Anónima (Con-Ser) para la prestación de los siguientes servicios: la concertación y administración del servicio de fletes con transportistas independientes; la provisión de personal dependiente de Con-Ser S.A. a los transportistas independientes que tengan concertado un contrato de transporte con la Sociedad; y servicio de administración a transportistas independientes que mantengan una vinculación comercial con la Sociedad, cuya vigencia se renueva anualmente en forma automática si ninguna de las partes le notifica, en forma fehaciente a la otra parte con noventa días de antelación al vencimiento del primer periodo o al de sus prórrogas, la decisión de no renovar la vinculación. Con-Ser administra los bienes entregados por Mastellone Hermanos Sociedad Anónima en comodato a transportistas, siendo las reparaciones de tales bienes a cargo de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima. Con-Ser factura a Mastellone Hermanos los montos de los fletes prestados por sí mismo.

## 22. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	2025				Total
	Gastos de fabricación	Gastos de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos Honorarios y retribuciones por servicios	-	-	-	1.649	1.649
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (1)	47.724	45	89.463	10.386	147.618
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	151.630	4.762	61.523	32.223	250.138
Amortización de activos intangibles	43.077	512	2.368	874	46.831
Amortización de activos por derechos de uso	1.512	-	-	-	1.512
Provisión para pérdidas esperadas	2.380	-	-	-	2.380
Fletes	58.966	6.318	179.728	-	245.012
Mantenimiento y reparaciones	3.485	204	1.193	19	4.901
Varios de oficina y comunicaciones	60	-	71	65	196
Energía, fuerza motriz y agua	25.259	3.110	1.872	-	30.241
Rodados	829	-	1.131	143	2.103
Publicidad y propaganda	-	-	15.062	-	15.062
Impuestos, tasas y contribuciones	4.940	179	21.026	12.764	38.909
Seguros	6.977	27	1.717	1.056	9.777
Viajes	183	-	120	76	379
Exportación e importación	-	-	6.405	131	6.536
Varios	1.760	603	694	3.839	6.896
<b>TOTAL</b>	<b>348.782</b>	<b>15.760</b>	<b>382.631</b>	<b>63.225</b>	<b>810.398</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

	<b>2024</b>				Total
	Gastos de fabricación	Gastos de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos	-	-	-	1.597	1.597
Honorarios y retribuciones por servicios	39.999	74	88.931	8.770	137.774
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales	146.791	6.133	66.816	32.460	252.200
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	63.193	939	4.466	1.091	69.689
Amortización de activos intangibles	474	-	-	-	474
Amortización de activos por derechos de uso	2.380	-	-	-	2.380
Provisión para pérdidas esperadas	-	-	216	-	216
Fletes	54.933	7.029	179.627	-	241.589
Mantenimiento y reparaciones	6.475	251	1.281	12	8.019
Varios de oficina y comunicaciones	34	-	80	83	197
Energía, fuerza motriz y agua	25.555	2.589	2.286	-	30.430
Rodados	1.689	-	1.255	195	3.139
Publicidad y propaganda	-	-	14.740	-	14.740
Impuestos, tasas y contribuciones	4.987	339	24.152	13.503	42.981
Seguros	5.822	37	1.618	831	8.308
Viajes	133	-	208	187	528
Exportación e importación	-	-	4.894	1.510	6.404
Varios	1.330	740	1.132	4.032	7.234
<b>TOTAL</b>	<b>353.795</b>	<b>18.131</b>	<b>391.702</b>	<b>64.271</b>	<b>827.899</b>

### 23. OTRAS GANANCIAS, NETAS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ganancia por diferencial en la liquidación de exportaciones	2.005	16.182
Alquileres	1.058	693
Ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	196	317
Recupero de créditos fiscales	-	2.322
Cargos a fleteros	175	55
Regalías y licencias	562	600
Recuperos impositivos	-	120
Recupero de siniestros	-	18
Desvalorización de otros activos	(176)	(1.000)
Provisión para juicios y contingencias varias	(1.328)	(1.133)
Donaciones	(438)	(345)
Depreciación de propiedad de inversión	(159)	(159)
Depreciación de otros activos	(74)	(74)
Diversas	(444)	(1.210)
<b>Total - ganancia neta</b>	<b><u>1.377</u></b>	<b><u>16.386</u></b>

### 24. INGRESOS POR INVERSIONES

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses y rentas	1.133	1.060
<b>Total</b>	<b><u>1.133</u></b>	<b><u>1.060</u></b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

## 25. COSTOS FINANCIEROS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses de obligaciones negociables	22.057	23.150
Intereses por otros préstamos	11.782	8.815
Intereses de arrendamientos	929	997
<b>Total</b>	<b><u>34.768</u></b>	<b><u>32.962</u></b>

## 26. DIFERENCIAS DE CAMBIO

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Generadas por activos	5.141	(32.208)
Generadas por pasivos	(19.964)	153.272
<b>Total</b>	<b><u>(14.823)</u></b>	<b><u>121.064</u></b>

## 27. OTROS RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Diferencia de cotización ON Clase I	-	(16.336)
Diversos	(2.246)	2.686
<b>Total</b>	<b><u>(2.246)</u></b>	<b><u>(13.650)</u></b>

## 28. RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Resultado por la posición monetaria neta (1)</b>	<b><u>13.421</u></b>	<b><u>43.337</u></b>

- (1) El resultado por la posición monetaria neta refleja el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad sobre los activos y pasivos monetarios en ella denominados. En los años 2025 y 2024 los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar y remuneraciones y cargas sociales originan en conjunto una amplia mayoría del resultado expuesto.

## 29. RESULTADOS DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

<b>Sociedad</b>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con-Ser S.A.	(82)	(121)
Leitesol Industria e Comercio S.A.	12.188	18.487
Marca 4 S.A.	1	-
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	(77)	(153)
Mastellone de Paraguay S.A.	196	254
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	264	(430)
Mastellone San Luis S.A.	(13.253)	(6.576)
<b>Total</b>	<b><u>(763)</u></b>	<b><u>9.461</u></b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### 30. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<u>Incluido en la (pérdida) ganancia neta del ejercicio:</u>		
Impuesto determinado del ejercicio (1)	-	(35.456)
Quebrantos reconocidos en el ejercicio	775	-
Diferencia de la provisión del ejercicio anterior	1.965	-
Variación de diferencias temporarias de medición	(11.185)	54.251
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	-	(8.499)
<b>Total (cargo) beneficio</b>	<b>(8.445)</b>	<b>10.296</b>
<u>Incluido en otro resultado integral:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(135)	(158)
Variación de diferencias temporarias de medición	(7.674)	49.529
<b>Total (cargo) beneficio</b>	<b>(7.809)</b>	<b>49.371</b>

(1) El importe se encuentra neto al 2024 de 15.012 (ganancia) de ajuste por inflación de los quebrantos acumulados de acuerdo a lo mencionado en la nota 3.22.4.

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:


	<b>2025</b>	<b>2024</b>
(Pérdida) ganancia del ejercicio antes de impuestos	(56.921)	61.484
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	19.922	(21.519)
<u>Diferencias permanentes:</u>		
Resultados de inversiones en subsidiarias	(267)	3.311
Otras, principalmente por efecto del ajuste por inflación contable y del ajuste por inflación impositivo	(28.100)	28.504
<b>Total (cargo) beneficio</b>	<b>(8.445)</b>	<b>10.296</b>

### 31. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO


#### Transacciones que no implicaron movimiento de efectivo

- Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad realizó la siguiente actividad de inversión que no implicó movimiento de efectivo, la cual no se reflejó en el estado separado de flujo de efectivo: dividendos de subsidiarias por 21.037 y 8.215 se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

**Conciliación de la deuda financiera y de los pasivos por arrendamiento que surgen de la actividad de financiación del estado de flujo de efectivo:**

	2025		2024	
	Deuda financiera (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)	Deuda financiera (corrientes y no corrientes)	Pasivo por arrendamiento (corriente y no corriente)
Saldo al inicio del ejercicio	250.187	9.221	398.786	18.779
Toma de deudas financieras (1)	60.715	-	45.271	-
Pagos de capital (1)	(58.134)	(1.862)	(64.534)	(1.944)
Intereses devengados (2)	33.839	929	31.965	997
Pago de intereses (1)	(24.999)	(955)	(25.915)	(1.197)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros generados en el ejercicio (netos del efecto de la inflación) (2)	11.782	629	(135.386)	(7.414)
Saldo al cierre del ejercicio	<b>273.390</b>	<b>7.962</b>	<b>250.187</b>	<b>9.221</b>

(1) Importes incluidos en las actividades de financiación.

(2) Importes que no significaron movimiento de efectivo.

**32. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 56.383 y 56.942 respectivamente, en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Las acciones de la subsidiaria Leitesol Industria e Comercio S.A. se encuentran prendadas en garantía del préstamo por Obligaciones Negociables Clase G.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existía propiedad, planta y equipo por un valor residual de 113.837 y 123.347 respectivamente, en garantía de préstamos - deudas financieras con garantía (corrientes y no corrientes).
- Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 15.

**33. SALDOS CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS**

• **Subsidiarias**

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)	
	2025	2024
Con-Ser S.A.	37	43
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	2	1
Leitesol Industria e Comercio S.A.	13.131	21.612
Mastellone de Paraguay S.A.	82	-
Mastellone San Luis S.A.	25.801	31.413
<b>TOTAL</b>	<b>39.053</b>	<b>53.069</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado.

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

	Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2025	2024	2025	2024
Con-Ser S.A.	-	-	1.030	1.461
Marca 4 S.A.	-	-	8	12
Leitesol Industria e Comercio S.A.	21.037	8.215	-	-
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	108	103	-	-
Mastellone San Luis S.A. (1)	-	67	7.893	8.781
<b>TOTAL</b>	<b>21.145</b>	<b>8.385</b>	<b>8.931</b>	<b>10.254</b>

(1) El saldo de cuentas comerciales por pagar incluye saldos originados por ventas de bienes realizadas por cuenta y orden de Mastellone San Luis S.A. 8.019 al 31 de diciembre de 2025 y por 8.656 al 31 de diciembre de 2024.

#### • Otras partes relacionadas

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Arcor S.A.I.C. (1)	331	349	-	-	225	351
Arcor de Perú S.A. (2)	22	-	-	-	-	-
Arcor USA Inc. (2)	-	26	-	-	-	-
Arcor do Brasil Ltda (2)	-	460	-	-	-	-
Ardlon S.A. (2)	-	-	-	-	233	326
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda.(2)	-	116	-	-	-	-
Cartocor S.A. (2)	-	-	-	-	881	945
Fideicomiso Formu (2)	-	13	-	-	-	-
Ingrecor S.A. (2)	-	-	-	-	27	-
Logística La Serenísima S.A. (2)	49.886	36.905	-	-	35.799	33.966
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	-	126	-	-	-	-
Pablo Gabriel Mastellone (1)	-	-	93	111	-	-
Papel Misionero S.A.I.F.C. (2)	-	-	-	-	33	-
<b>TOTAL</b>	<b>50.239</b>	<b>37.995</b>	<b>93</b>	<b>111</b>	<b>37.198</b>	<b>35.588</b>

(1) Accionista de la Sociedad.  
(2) Otra parte relacionada.

### 34. TRANSACCIONES CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron las siguientes:

#### • Subsidiarias

	2025	2024
<u>Ingresos</u>		
Con-Ser S.A.	85	84
Leitesol Industria e Comercio S.A.	170.142	178.112
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	1	4
Mastellone de Paraguay S.A.	2.813	2.982
Mastellone San Luis S.A.	147.155	186.345
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Con-Ser S.A.	1.234	1.310
Marca 4 S.A.	16	13
Mastellone San Luis S.A.	6.094	4.694

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Otras ganancias</u>		
Con-Ser S.A.	187	193
Mastellone San Luis S.A.	562	593

• **Partes relacionadas**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Ingresos</u>		
Arcor Alimentos Bolivia S.A. (2)	560	863
Arcor S.A.I.C. (1)	3.398	1.664
Arcor do Brasil Ltda. (2)	-	3.235
Arcor de Perú S.A. (2)	131	132
Arcor USA Inc. (2)	119	180
Bagley Argentina S.A. (1)	1.135	741
Bagley Do Brasil Alimentos Ltda (2)	-	114
Fideicomiso Formu (2)	114	111
Logística La Serenísima S.A. (2)	3.194	3.301
Mundo Dulce S.A. de C.V. (2)	-	699
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Arcor S.A.I.C.	981	583
Ardion S.A. (2)	1.710	1.083
Cartocor S.A. (2)	6.400	7.073
Ingrecor S.A. (2)	160	685
Logística La Serenísima S.A.	115.965	181.478
Los Toldos S.A. (1)	1.046	826
Papel Misionero S.A.I.F.C. (2)	74	-
<u>Otras ganancias</u>		
Arcor S.A.I.C.	-	3
Logística La Serenísima S.A. (2)	707	372
Pablo Gabriel Mastellone (1)	10	24

(1) Accionista de la Sociedad.

(2) Otra parte relacionada.

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad abonó un total de 4.758 y 4.448, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 29. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

### 35. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### 35.1 Gestión del capital


La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### 35.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activos financieros</u>		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión	734	7
Costo amortizado:		
Caja y bancos	8.868	17.171
Cuentas comerciales por cobrar	212.223	207.459
Créditos impositivos	41.866	16.125
Otras cuentas por cobrar	26.581	15.505
	<u>290.272</u>	<u>256.267</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	178.474	189.295
Deudas financieras	273.390	250.187
Otros pasivos	65.138	86.674
	<u>517.002</u>	<u>526.156</u>

### 35.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

### 35.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Activos</b>		
Dólares estadounidenses	34.356	32.176
Reales	21.037	8.318
<b>Pasivos</b>		
Dólares estadounidenses	283.008	257.873
Euros	953	1.255
Exposición cambiaria neta - pasiva	(228.568)	(218.634)

#### Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro y real.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

El impacto que tendría sobre la posición cambiaria neta pasiva de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2025, la disminución del valor de dólares estadounidenses en un 1%, expresado en términos reales considerando una inflación del 21% y un incremento nominal de los dólares estadounidenses del 20%, sería una ganancia de 2.407, con impacto en otras ganancias o pérdidas del ejercicio.

La Sociedad considera que el riesgo derivado de la exposición de los pasivos en moneda extranjera a la devaluación se encuentra mitigado parcialmente por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Exportaciones y ventas en el exterior (importes consolidados)	455.285	356.729

La Sociedad mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

### 35.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase G con vencimiento en 2026 (a la fecha de cierre del presente ejercicio el saldo es corriente), las cuales poseen una tasa fija nominal anual 10,95%, por lo que no hay riesgo de variación de tasa, y un préstamo financiero con garantía, con vencimiento final en 2029, que posee una tasa variable basada en la tasa SOFR, "Secured overnight financing rate", más un margen del 6,55% anual, sobre la cual no se estima una variación con impacto material en el próximo ejercicio.

### 35.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes, existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2025 y 2024, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.
- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para pérdidas esperadas, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjuntó por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

### 35.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Menos de tres meses	237.102	263.220
Entre tres meses y un año	234.244	59.848
Entre uno y dos años	18.860	163.778
Entre dos y cinco años	27.062	41.596
Más de cinco años	267	355
	<b>517.535</b>	<b>528.797</b>

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de los activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Menos de tres meses	244.196	240.537
Entre tres meses y un año	23.733	14.701
Entre uno y cinco años	21.443	1.026
Más de cinco años	21	3
	<b>289.393</b>	<b>256.267</b>

### 35.8 Mediciones del valor razonable

#### 35.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

Activo / pasivo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2025	2024		
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	734	7	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

No hubo reclasificaciones de nivel de valor razonable durante los ejercicios 2025 y 2024.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

35.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.


	2025		2024	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Obligaciones Negociables - Clase G - Vencimiento 6-2026	159.164	161.925	144.737	156.525
Obligaciones Negociables - Clase 1 - Vencimiento 6-2025	-	-	26.918	26.950

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 1.

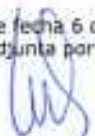
**36. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	2025		2024		
	Clase y monto de la moneda Extranjera (en millones)	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalente de efectivo	U\$S	0,36	1.446,00	521	922
Cuentas comerciales por cobrar					
Comunes del exterior	U\$S	13,93	1.446,00	20.148	8.456
Subsidiarias	U\$S	9,14	1.446,00	13.213	21.612
Otras partes relacionadas	U\$S	0,01	1.446,00	22	728
Reintegros por exportaciones	U\$S	0,24	1.446,00	344	355
Otras cuentas por cobrar					
Subsidiarias	U\$S	0,07	1.446,00	108	103
	R	80,05	262,79	21.037	8.215
<b>Total del Activo Corriente</b>				<b>55.393</b>	<b>40.391</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				<b>55.393</b>	<b>40.391</b>

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte.  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGUIRRE**  
Presidente


Clase y monto de la moneda Extranjera (en millones)	2025		2024	
	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas comerciales por pagar Proveedores del exterior	U\$S 0,73	1.455,00	1.057	776
	€ 0,56	1.713,12	952	1.254
Deudas financieras				
Capital				
Obligaciones negociables - Clase I - vencimiento 6-2025			-	27.152
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026	U\$S 110,87	1.455,00	161.310	-
Deuda financiera sin garantía	U\$S 37,40	1.455,00	54.417	10.182
Deuda financiera con garantía	U\$S 9,81	1.455,00	14.277	5.987
Intereses devengados	U\$S 0,35	1.455,00	508	156
Pasivo por arrendamiento	U\$S 1,79	1.455,00	2.599	1.994
Otros pasivos	U\$S 0,003	1.455,00	5	7
<b>Total del Pasivo Corriente</b>			<b>235.125</b>	<b>47.508</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Deudas financieras				
Capital				
Obligaciones negociables - Clase G - vencimiento 6-2026	U\$S		-	150.510
Deuda financiera con garantía	U\$S 29,88	1.455,00	43.472	53.882
Pasivo por arrendamiento	U\$S 3,69	1.455,00	5.363	7.227
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>			<b>48.835</b>	<b>211.619</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b>283.960</b>	<b>259.127</b>

### 37. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN


En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y el libro contable legal Inventarios y Balances, que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

  
Marta S. Borrell (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
PABLO J. COZZI  
Por Comisión Fiscalizadora

  
CARLOS AGÓTE  
Presidente

### 38. NOTIFICACIONES ENTRE ACCIONISTAS


El 28 de abril de 2025 la Sociedad recibió de Bagley Latinoamérica S.A., Bagley Argentina S.A. y Arcor S.A.I.C. (los Compradores), una notificación dirigida a la Sociedad y a los Accionistas titulares de las acciones Clases A, B, C y D de la Sociedad (Vendedores), en la cual informan el ejercicio de la opción de compra que fuera objeto la oferta de opción de compra y venta de acciones de fecha 3 de diciembre de 2015, para adquirir la totalidad de las acciones de los Vendedores, que representan el 51,323% del capital social y de los votos de la Sociedad. Luego de recibida la notificación, los representantes de los Vendedores comunicaron a la Sociedad que impugnarían el precio por acción indicado en la notificación por considerar que no concordaba con las pautas establecidas en el contrato, lo cual, según se comunicó a la Sociedad, fue realizado el 23 de mayo de 2025. Las partes están ejecutando los mecanismos establecidos en el contrato para resolver las diferencias.

### 39. HECHOS POSTERIORES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS


Los hechos posteriores han sido evaluados hasta el 6 de marzo de 2026, fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. A dicha fecha no han existido hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2025 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF de Contabilidad.

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de marzo de 2026.

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

  
**Marta S. Borrelli (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

El informe de fecha 6 de marzo de 2026 se adjunta por separado

  
**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**CARLOS AGOTE**  
Presidente

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
**Mastellone Hermanos Sociedad Anónima**  
CUIT N°: 30-54724233-1  
Domicilio legal: Almirante Brown 957  
General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

#### 1. Opinión

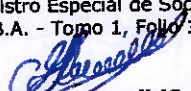
Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima ("Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad") y sus subsidiarias (las que se detallan en nota 2.6 a los estados financieros consolidados) (en conjunto, el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados (1 a 37), que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, así como sus ganancias o pérdidas consolidadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados y los flujos de su efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

#### 2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA). Hemos cumplido también las demás responsabilidades de ética de conformidad con los Códigos del IESBA y del CPCEPBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

**DELOITTE & Co. S.A.**  
(Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

  
**Marta S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

### **3. Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### **Valuación y valor de recuperado de Propiedad, planta y equipo**

Ver notas 3.6 y 4 a los estados financieros consolidados

#### **Descripción de la cuestión:**

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (PP&E) (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, la Sociedad recaba antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad determina el valor de recuperado para el rubro PP&E. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recuperado de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.


#### **Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:**

Los procedimientos llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

#### **Valuación de Propiedad, planta y equipo**

- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a analizar la metodología utilizada en la valuación a valor razonable de las clases de PP&E valuadas bajo dicho método de valuación.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las valuaciones realizadas.
- Hemos evaluado la reputación y experiencia de los expertos valuadores utilizados por la Sociedad para realizar las valuaciones a valor razonable.

DELOITTE & Co. S.A.  
(Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

  
Marta S. Borrell (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

#### Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo

- Revisamos las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro de PP&E, incluyendo específicamente las proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento. Los principales supuestos utilizados para estimar las proyecciones de flujo de efectivo son el precio de venta de los productos y la disponibilidad y precios de la materia prima.
- Comparamos estas hipótesis con datos obtenidos externamente (cuando resulta aplicable), así como realizamos nuestra propia evaluación.
- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a realizar una evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y a analizar la metodología utilizada en el modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las pruebas de deterioro.
- Consideramos la sensibilidad del modelo de la prueba de deterioro a los cambios en las hipótesis clave.

#### 4. Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información")

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio y anexos a la Memoria y la Reseña Informativa consolidada. Esta Otra información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### 5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

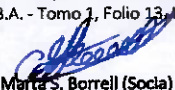
El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### 6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las

DELOITTE & Co. S.A.  
(Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

  
Marta S. Borrell (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.


Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad y del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del Grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo y el fundamento para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

DELOITTE & Co. S.A.  
(Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)


  
Marta S. Borrell (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio económico y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas NIIF de Contabilidad a partir de los estados financieros de las sociedades del Grupo. Los estados financieros separados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).
- c) Los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
- cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 86%;
  - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 68%;
  - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 60%.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 6.100 y no era exigible a esa fecha.

DELOITTE & Co. S.A.  
(Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

  
Marta A. Borrell (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

- f) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- g) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
(Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)



María S. Borrell (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
**Mastellone Hermanos Sociedad Anónima**  
CUIT N°: 30-54724233-1  
Domicilio legal: Almirante Brown 957  
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

#### **1. Opinión**


Hemos auditado los estados financieros separados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima ("Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados separados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados (1 a 39), que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2025, así como sus ganancias o pérdidas separadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales separados y los flujos de su efectivo separados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA). Hemos cumplido también las demás responsabilidades de ética de conformidad con los Códigos del IESBA y del CPCEPBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

DELOITTE & Co. S.A.  
(Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

  
María S. Borrell (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

### **3. Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### **Valuación y valor de recupero de Propiedad, planta y equipo**

Ver notas 3.6 y 4 a los estados financieros separados

#### **Descripción de la cuestión:**

Ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo (PP&E) (terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio) se valúan a valor razonable. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con la valuación de estos activos es una "estimación contable significativa" por los motivos que se mencionan a continuación. La Sociedad aplica técnicas de valuación, lo que implica la utilización de estimaciones en la determinación de las premisas utilizadas para dicha valuación en función de los métodos utilizados (niveles 2 y 3 establecidos por la NIIF 13). En el caso del método de ventas comparativas, la Sociedad recaba antecedentes de ventas en zonas aledañas, los cuales se ajustan por coeficientes que consideran las superficies, ubicación relativa, formas y construcciones existentes y negociaciones de precio. Para el enfoque de costos, se estima en primer lugar el valor a nuevo, en el caso de las construcciones utilizando índices específicos de los valores de los principales rubros que integran la obra y para las maquinarias y equipos se consideran los precios de los bienes (se consultan precios a proveedores y variaciones de índices), gastos de importación, de corresponder, gastos de flete, seguro, montaje y otros gastos que correspondan; y posteriormente, a los valores a nuevo determinados se les considera el deterioro físico y la obsolescencia funcional y económica para determinar el valor razonable.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad determina el valor de recupero para el rubro PP&E. La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable significativa" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado separado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.

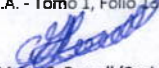
#### **Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:**

Los procedimientos llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

#### **Valuación de Propiedad, planta y equipo**

- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a analizar la metodología utilizada en la valuación a valor razonable de las clases de PP&E valuadas bajo dicho método de valuación.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las valuaciones realizadas.
- Hemos evaluado la reputación y experiencia de los expertos valuadores utilizados por la Sociedad para realizar las valuaciones a valor razonable.

DELOITTE & Co. S.A.  
(Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

  
Marta S. Borrell (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

#### Valor de recuperado de Propiedad, planta y equipo

- Revisamos las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro de PP&E, incluyendo específicamente las proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento. Los principales supuestos utilizados para estimar las proyecciones de flujo de efectivo son el precio de venta de los productos y la disponibilidad y precios de la materia prima.
- Comparamos estas hipótesis con datos obtenidos externamente (cuando resulta aplicable), así como realizamos nuestra propia evaluación.
- Nuestros especialistas internos de valor razonable nos ayudaron a realizar una evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y a analizar la metodología utilizada en el modelo de la prueba de deterioro.
- Probamos la integridad y los cálculos matemáticos de las pruebas de deterioro.
- Consideramos la sensibilidad del modelo de la prueba de deterioro a los cambios en las hipótesis clave.

#### 4. Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente ("Otra información")

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio y anexos a la Memoria y la Reseña Informativa consolidada. Esta Otra información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### 5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros separados


El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### 6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las

DELOITTE & Co. S.A.  
(Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

  
María S. Borrell (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio económico y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

DELOITTE & Co. S.A.  
(Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13 Legajo 13)


  
Marta S. Borrell (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros separados surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).
- c) Los estados financieros separados adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
- cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 86%;
  - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 68%;
  - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 60%.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 6.100 y no era exigible a esa fecha.
- f) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- g) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co. S.A.**  
(Registro Especial de Sociedades  
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 3, Folio 13, Legajo 13)

  
**María S. Borrell (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 171 - Folio 124  
Legajo 44476/6 - C.U.I.T.: 27-20911657-5

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/arg/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **MARTA SUSANA BORRELL**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 171 F° 124, con estado Activo a la fecha de los informes. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido de los informes profesionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a MASTELLONE HERMANOS S.A. - 30-54724233-1.

Firmado digitalmente por

Dr.Lapenta, Daniel P.  
Contador Público  
Secretario Técnico Administrativo  
Delegación Mercedes

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Señores Presidente y Directores de  
**Mastellone Hermanos Sociedad Anónima**  
CUIT N°: 30-54724233-1  
Domicilio legal: Almirante Brown 957  
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados y separados y la Memoria de los administradores**

#### **1. Opinión**

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros consolidados y separados de Mastellone Hermanos S.A. que comprenden a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados (1 a 37), que incluyen información significativa sobre políticas contables; b) el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados separados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados (1 a 39), que incluyen información significativa sobre políticas contables y 3) la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2025 y sus ganancias o pérdidas consolidadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- a) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2025 y sus ganancias o pérdidas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el IAASB. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros consolidados y separados y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros consolidados y separados citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Deloitte & Co. S.A. quien emitió su informe de fecha 6 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las NIA.

La normativa profesional requiere que cumplamos los requerimientos éticos establecidos en el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros consolidados y separados de la Sociedad y otra documentación pertinente

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **3. Información distinta de los Estados Financieros consolidados y separados, de su informe de auditoría y de la memoria de los administradores. ("Otra información")**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Reseña Informativa consolidada. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados y separados ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y separados y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados y separados y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados y separados o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligado a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

### **4. Responsabilidades de la Dirección de Mastellone Hermanos S.A. en relación con los estados financieros consolidados y separados**

La Dirección de Mastellone Hermanos S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados y separados, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Mastellone Hermanos S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

#### **5. Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y separados y la memoria de los administradores**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como miembro de la Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y separados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados y separados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados y separados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de Mastellone Hermanos S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Mastellone Hermanos S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Mastellone Hermanos S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros consolidados y separados o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados y separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados y separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

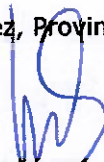
También proporcionamos a la Dirección de Mastellone Hermanos S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de Mastellone Hermanos S.A., el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a millones de \$ 6.100 y no era exigible a esa fecha.

- b) Los estados financieros separados adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026



**PABLO J. COZZI**  
Por Comisión Fiscalizadora